

**MEMORIA  
ANUAL  
2019**

# Índice

Presentación	3
Accionistas	8
Directorio	12
Informe del Directorio	17
Estados Financieros	26
Resumen Financiero	46
Informe Aesa Ratings	56
Informe Moody's	63

# Presentación

# Reseña Histórica de la Empresa

Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A, fundada en la ciudad de Santa Cruz – Bolivia, en fecha 25 de Agosto de 1999, fue autorizada para operar en seguros y reaseguros de personas, salud y accidentes personales, por la entonces Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros.

Los accionistas de Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. E.M.A, deciden en el año 1999, apostar por la constitución de una nueva empresa especializada en seguros de personas. Es así que con 20 años en el mercado asegurador boliviano, Alianza Vida S.A. se ha consolidado como una de las principales opciones en seguros de personas. Es una de las empresas que forma parte del Grupo Asegurador Alianza.



20%

Participación en el mercado asegurador



148

Empleados a nivel nacional



20

Años de trayectoria

Nace como una Alianza (de allí su nombre), entre inversionistas peruanos y bolivianos que tuvieron la visión de darle al mercado y al público en general, una opción diferente en materia de seguros. Tiene entre sus principales accionistas por el lado de Bolivia, al Grupo Económico CITSA, AIDISA Bolivia S.A. y AGRONAYADE S.A. Por el lado de Perú, Transacciones Financieras S.A., esta última, empresa del Grupo La Positiva y FID PERÚ S.A. ambos principales Grupos Económicos de Seguros en el Perú, siendo ésta última parte del Grupo Portugués FIDELIDADE con presencia en diferentes países a nivel mundial.

Cuenta con oficinas en gran parte del territorio boliviano. Con más de 140 empleados a nivel nacional, con una producción superior a los 55 millones de dólares anuales, aporta de manera activa al régimen tributario nacional, colocándola dentro del ranking de grandes contribuyentes del Estado Plurinacional de Bolivia. Trabaja por brindar productos que se caractericen por su calidad, con una atención individualizada al cliente, trato y compromiso con los funcionarios, convirtiendo a todos en protagonistas del crecimiento de la misma. Las inversiones de Alianza Vida S.A., en el año 2019 fueron de 16 millones de dólares y participa de manera activa en el accionariado de empresas aseguradoras de Paraguay y de otras en el sector de fondos de inversión y servicios en nuestro país.

Alianza Vida S.A. introduce en el mercado boliviano un concepto de unión, desde la creación de su nombre hasta el crecimiento de la misma. Con una percepción de desarrollo mutuo donde la evolución de la aseguradora implica el desarrollo del personal, estableciendo lazos de compromiso que garantizan el desarrollo de productos de calidad para los clientes de la empresa.

Desde sus inicios hasta la actualidad, Alianza Vida S.A., piensa en el bienestar de los individuos, es por esta razón que masifica el seguro de salud en el país, siendo una de las primeras aseguradoras en desarrollarlo e inspirando a muchas otras a hacerlo.

La misma visión de cuidado por el otro, lleva a que la empresa desarrolle, ya hace diez años, un Programa de Responsabilidad Social que tiene como principal objetivo generar información nutricional para colaborar en la mejora de la salud de las personas.

# Valores



## Honestidad

Comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad.



## Responsabilidad

Capacidad de responder ante acciones propias, cumpliendo objetivos de trabajo.



## Trabajo en equipo

Alcanzar objetivos comunes a través del trabajo conjunto.



## Respeto

Otorgar importancia a leyes, normas, autoridades, inmediatos superiores y compañeros.



## Compromiso

Identificación con la compañía, esfuerzo realizado para el mejor desempeño de sus labores.

## Misión

Brindar el mejor servicio del mercado, otorgando la seguridad y confianza que el cliente merece, actuando con sólidos principios éticos y generando valor que refleje un sobresaliente desempeño para nuestros accionistas.

## Visión

Ser la aseguradora líder y de mayor rentabilidad técnica y financiera, reconocida por su innovación, profesionalismo, calidad y responsabilidad social, apoyada en un equipo humano altamente competente y especializado, representando el modelo a seguir al entregar las mejores soluciones a nuestros clientes.

# Logros



---

Presencia en gran parte del territorio nacional.



---

Mejora de la Calificación de Riesgo de AA- a AA según AESA ratings.



---

Ser la marca más poderosa del ranking de marcas dentro del rubro asegurador.



---

Certificación A+ a la memoria anual RSE, otorgada por Global Reporting Initiative.



---

La única compañía de seguros con un Plan Sostenible de RSE.



---

Página web de más de 30,000 lectores, dirigido a la difusión de información y buenas prácticas nutricionales como parte de su Programa de RSE.

# Principales Productos



Seguros de Salud Nacional e Internacional



Seguros de Sepelio



Microseguros



Seguros de Vida Individual a Corto y Largo Plazo



Seguros de Accidentes Personales.



Seguros de Desgravamen Hipotecario



Seguros de Vida en Grupo a Corto Plazo

# Accionistas



De izq. a der.: André Simões Cardoso, Juan Manuel Peña Henderson, Armando Álvarez Arnal, José Manuel Álvarez Quintero, Alejandro Fabián Ybarra Carrasco, Rodolfo Ignacio Adler Yañez, Alfredo Rojas Osinaga, Luis Rodrigo Melgarejo Ibañez, Luis Jaime Marques.

# Accionistas **Bolivia**

## GRUPO ECONÓMICO CITSA

Las empresas que conforman el grupo económico CITSA son reconocidas en el Estado Plurinacional de Bolivia por su eficiencia y trayectoria. Con inversiones en sectores como el tabacalero, agrícola, distribución de alimentos, seguros y otros. El grupo económico CITSA, se sitúa entre los principales grupos de inversiones del país. Es hoy en día uno de los actores principales en la economía boliviana, dando, además, empleo directo a más de 1,000 personas.

### Compañía Industrial de Tabacos S.A. (CITSA)

Compañía Industrial de Tabacos S.A. (CITSA), nace en abril de 1934 y actualmente tiene su planta industrial en la ciudad de Warnes, departamento de Santa Cruz y centros de operaciones en todas las ciudades capitales de los diferentes departamentos del país. Es una de las em-presas que más aporta al país, con más de 200 empleos directos y aproximadamente 15,000 indirectos. Cuenta con más de 800 familias de agricultores en Santa Cruz, en las zonas de Mairana y Okinawa, que han basado su economía en el cultivo del tabaco y con alrededor de 50,000 comerciantes de sus productos.

Es una de las empresas más sólidas del territorio boliviano, utilizando siempre tecnología de punta e innovando en la calidad de sus productos para satisfacer a sus clientes, fruto de ello, cuenta desde hace mas de 50 años, con la licencia de Philip Morris Products para producir cigarrillos L&M en Bolivia, aparte de otras marcas propias de renombre y alta demanda, como Derby, Casino, Astoria, Camba y Master.

Su compromiso con el Estado Plurinacional de Bolivia, lo reafirma cada día, al cuidar con más de 86 años de incentivo a la producción agrícola, siendo la base sólida de su crecimiento y por ende el respaldo a miles de hogares que conforman la familia CITSA. [www.citbolivia.com](http://www.citbolivia.com)

## **AIDISA Bolivia S.A.**

Inicia sus operaciones en 1992, como una empresa de distribución de productos de consumo masivo de Compañía Industrial de Tabacos S.A. Entre estos productos se encuentran los cigarrillos y productos para consumo masivo de Mondelez y otros proveedores como Conagra Foods, Tres Montes Lucchetti, Sierra Nevada, BIC, Tilibra, Zaimella, Bodegas y Viñedos de la Concepción, Viñas Montes y Kaiken, Cerveza Prost, Ron Parce, Rayovac, Black & Decker, Remington, Termolar, Vileda, Bosch y otros.

Esta empresa de distribución es creada por la necesidad de contar con una organización altamente especializada para llegar al mercado, de una manera efectiva. Desde 1994 incorpora nuevos sistemas de distribución y ventas. En el 2000, comienza una expansión de la cobertura por medio de la distribución horizontal en las ciudades de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba.

Actualmente AIDISA BOLIVIA S.A. es una de las empresas de distribución más importantes en Bolivia, que cuenta con modernos sistemas de distribución y ventas, con instalaciones propias, flota vehicular y tecnología de punta. Goza del reconocimiento de sus clientes, proveedores y de diversas organizaciones del ámbito comercial y económico del país.

AIDISA BOLIVIA S.A., tiene operaciones en todo el país, tanto en las capitales de todos los departamentos como en otras ciudades mas pequeñas. [www.aidisabolivia.com](http://www.aidisabolivia.com)

## **AGRONAYADE S.A.**

### **Soluciones y Tecnología en Agricultura.**

Agroindustria Náyade S.A. es una empresa de capitales netamente bolivianos, que produce cultivos hortofrutícolas de calidad de exportación e impulsa la implementación de tecnologías altamente productivas en el sector agropecuario.

Nuestro producto más conocido y difundido en el mercado boliviano es el arándano Andean Blueberries, que ha tenido una muy buena acogida en el mercado boliviano por su excelente calidad.

Agronáyade representa a NaanDanJain, la empresa líder a nivel mundial en la provisión de soluciones de riego tecnificado. Agronáyade también proporciona una gama de servicios y productos que complementan y maximizan el valor y aporte de inversiones en sistemas de riego tecnificado. [www.agronayade.com](http://www.agronayade.com)

# **Accionistas Perú**

## **Transacciones Financieras S.A.**

Transacciones Financieras S.A. es una subsidiaria indirecta de La Positiva Seguros y Reaseguros S.A.A., empresa con domicilio legal en Perú, que a través de La Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A., posee el 100% de las acciones del capital social. En definitiva Transacciones Financieras S.A. pertenece al Grupo Económico La Positiva Seguros y Reaseguros S.A.A.

La Compañía tiene por objeto dedicarse a la tenencia de inversiones mobiliarias e inmobiliarias, así como a la realización de actividades de compra, venta, importación, exportación y comercio en general de toda clase de bienes. Transacciones Financieras S.A., es una empresa de inversiones, que está inscrita y que cotiza en la Bolsa de Valores de Lima, que tiene entre su principales accionistas a La Positiva Seguros y Reaseguros S.A.A. y a la Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A. Empresa de inversiones con utilidades anuales netas superiores al millón de dólares americanos. [www.transacciones.financieras](http://www.transacciones.financieras)

## **FID Perú S.A.**

FID Perú S.A. inicia sus operaciones en el mercado peruano el 20 de julio del 2018, producto de la adquisición del 51% de las acciones de La Positiva Seguros y Reaseguros (Negocio de riesgos generales).

Situándose entre las 5 principales compañías del Sector Asegurador Peruano, siendo importante mencionar la presencia en distintos países de América Latina que mantiene La Positiva Seguros y Reaseguros (ingresando a Bolivia en 1991 al unirse con Alianza Grupo Asegurador).

Entidad liderizada por el Grupo Portugués Fidelidade, que surge de la unión de diversas aseguradoras expertas en sus respectivos ramos, cuyos orígenes se remontan al año 1808, lo que la convierte en una de las compañías de seguros más antiguas de Europa. Desde 2014, Fidelidade forma parte del grupo internacional Fosun International Limited.

# Accionistas Portugal

## FIDELIDADE

Durante sus más de 200 años de actividad, la compañía se ha distinguido por su espíritu emprendedor y el impulso ofrecido al desarrollo de la sociedad y la economía de Portugal. A lo largo de su trayectoria, Fidelidade ha respaldado proyectos clave como la creación de la red ferroviaria de Portugal, impulsando la economía mediante el aseguramiento de las exportaciones internacionales o innovando en la oferta a los clientes (ha sido la primera aseguradora en ofrecer seguros de vida y accidentes en Portugal).

Unas iniciativas que le han granjeado la confianza de sus clientes y la han convertido en líder de mercado. Actualmente Fidelidade tiene presencia en diferentes países como ser: Portugal, España, Francia, Cabo Verde, Mozambique, Macao, Angola, Perú, Chile, Bolivia y Paraguay. Constituyendo como una compañía de una fuerte expansión mundial.

Fidelidade es una de las mayores aseguradoras de la península ibérica y líder en Portugal, tanto en el ramo vida como no vida, con una cuota de mercado del 31%. La compañía abarca múltiples segmentos de negocio y dispone de una amplia red comercial distribuida por toda la Península.

En el año 2017, ha registrado un volumen de primas de más de USD 4.316 millones, es decir, vendió un 24,3% más que todo el mercado asegurador peruano (USD 3.473 millones).

Cuenta con más de 2 millones de clientes particulares y más de 200 mil empresas, entre las que se encuentran las principales compañías de Portugal.

# Directorio

# Directores

Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A.

Gestión 2019-2020

Presidente	Andreas Wolfgang von Wedemeyer Knigge
Vice Presidente	Rodolfo Ignacio Adler Yañez
Secretario	Alfredo Rojas Osinaga
Directores Titulares	José Manuel Álvarez Quintero Andre Simões Cardoso Luis Jaime Marques Juan Manuel Peña Henderson Alejandro Fabian Ybarra Carrasco Armando Álvarez Arnal
Directores Suplentes	María Isabel Toucedo Lage Alberto Vásquez Vargas Alejandra Valeria Aguirre Asbun
Síndico Titular	Luis Rodrigo Melgarejo Ibañez
Síndico Suplente	Juan Pablo Novillo del Alcázar

# Staff Profesional

Para ALIANZA VIDA S.A. es imperativo contar con un staff profesional altamente calificado en Seguros y Administración de Riesgos, que garantice un excelente servicio de orientación y asesoría permanente a nuestros clientes.

La eficiencia y capacidad, alcanzada por nuestro equipo de trabajo ha sido tan positiva que en breve tiempo, Alianza Vida S.A. es considerada como una de las principales empresas de nuestro medio.

## Gerentes y Ejecutivos

Ybarra Carrasco Alejandro Fabian

**Gerente General**

Trigo Flores Jaime José Antonio

**Apoderado**

Kropp Aranguren Horacio

**Gerente Regional Corporativo de La Paz**

Ferreira Pedraza Mirtha Elizabeth

**Subgerente Nacional Corporativo de Reaseguros**

Salazar Miranda Wilfredo

**Subgerente Nacional de Contabilidad**

Barrera Gamarra Roberto Osvaldo

**Auditor Interno**

### Colaboradores a nivel nacional

Santa Cruz	69
La Paz	35
Cochabamba	26
Montero	1
Sucre	8
Tarija	7
Trinidad	2

**Total Funcionarios 148**

### **Oficina Santa Cruz**

Av. Mario Gutiérrez N° 3325 (3er anillo externo)  
esq. Av. Roca y Coronado  
Telf.: (591-3) 3632727  
Fax: (591-3) 3632700  
242/99 del 25 de agosto del 1999

### **Oficina La Paz**

Calle 6 Juana Parada N° 683 Zona Sur Achumani  
Telf.: (591-2) 2793232  
Fax: (591-2) 2799991  
233/00 del 05 de junio del 2000

### **Oficina Cochabamba**

Av. Uyuni N° 547 entre Potosí y Puente Antezana  
Telf.: (591-4) 4799555  
Fax: (591-4) 4799333  
430/13 del 30 de abril del 2013

### **Agencia La Paz**

Calle 22 N° 7896 Edif. Torre Montecristo  
Piso 4 Depto. 402 Zona Sur - Calacoto  
Telf.: (591-2) 2792195 / 2799578  
1772/2016 del 08 de diciembre del 2016

### **Trinidad**

Calle Cipriano Barace N°530 entre C. Felix Sattori y Gil Coimbra  
Telf.: (591-4) 6112470  
462/2016 del 14 de abril del 2016

## **Reaseguradores Nacionales**

### **Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. E.M.A.**

Av. Roca y Coronado No 1380  
Esq. C/Mario Gutierrez ( 3er anillo externo)  
Santa Cruz - Bolivia  
Telef. : 3- 362828  
Fax : 3 -632800  
www.alianza.com.bo

### **Sucre**

Calle Trinidad N° 134  
Telf.: 464-52705  
1043/2017 del 29 de agosto del 2017

### **Tarija**

Calle Carlos Lazcano, N° 138, entre calles Ciro Trigo y Delfín  
Pino, zona Villa Fátima  
Telf.:(4 )6658889 –6112471  
1083/2017 del 07 de septiembre del 2017

### **Montero - SCZ**

Calle Angel Mariano Cuellar esq. calle Santa Cruz, ciudad de  
Montero del Depto. de SCZ  
Telf.:(591) 3 9227911 - 9227912 - 9227913  
1062/2017 del 01 de septiembre del 2017

## **Reaseguradores Extranjeros**

### **SCOR Global Life SE**

Immeuble SCOR  
5, avenue Kléber  
75795 Paris Cedex 16 - France.  
Telef. : 33 (0) 1 58 44 70 00  
Fax: 33 (0) 1 58 44 85 00  
www.scor.com  
Cortes Andres (acortessilos@scor.com)

### **HANNOVER RUCH SE**

Karl Wiechert Allee 50  
30625 Hannover - Alemania  
Telef.: 49.511.5604.1654  
Fax : 49.511.5604.3654  
www.hannover-re.com  
Chavez Edgar (edgar.chavez@hannover-re.com)

# Composición Accionaria

Al 31.12.2019  
(expresado en bolivianos)

**Capital Autorizado: Bs. 100.000.000,00**  
**Capital Pagado: Bs. 75.200.000,00**  
**Nro. Acciones: 75.200,00**  
**Valor Nom. Accion: Bs. 1.000,00**

ITEM	ACCIONISTAS	NACIONALIDAD	COMPOSICION ACCIONARIA AL 31.12.2019		
			% Participación	Capital	Nro. Acciones
1	Transacciones Financieras S.A.	Peruana	37,56%	28.246.000,00	28.246,00
2	FID Perú S.A.	Peruana	17,49%	13.154.000,00	13.154,00
3	Beatris Verónica Yañez de Adler	Boliviana	13,94%	10.485.000,00	10.485,00
4	Compañía Industrial de Tabacos S.A.	Boliviana	10,94%	8.228.000,00	8.228,00
5	Alianza Cia. de Seguros y Reaseguros S.A.	Boliviana	9,91%	7.450.000,00	7.450,00
6	Marcia Andrea Adler Yañez	Boliviana	3,49%	2.623.000,00	2.623,00
7	Rodolfo Ignacio Adler Yañez	Boliviana	3,49%	2.623.000,00	2.623,00
8	Carlos Manuel Lazarte Labarthe	Peruana	1,73%	1.300.000,00	1.300,00
9	Alejandro Fabian Ybarra Carrasco	Argentina	1,45%	1.091.000,00	1.091,00
	<b>Totales</b>		<b>100,00%</b>	<b>75.200.000,00</b>	<b>75.200,00</b>

**Capital Accionistas Nacionales Bs. 32.500.000,00**  
**Capital Accionistas Extranjeros Bs. 42.700.000,00**  
**Total Bs. 75.200.000,00**

# Informe del Directorio

# Memoria Anual e Informe del Presidente

## Directorio de Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A Gestión 2019

Estimados Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por nuestros estatutos y la legislación vigente, pongo a su consideración, la Memoria Anual referida al ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2019, así como el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas de Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A.

### **Entorno Económico:**

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, presentó la Memoria de la Economía Boliviana 2019 que reúne datos que muestran un país con estabilidad y crecimiento económico sostenido pese a un contexto de elevada incertidumbre, desaceleración de las principales economías y deterioro de las perspectivas económicas.

El Estado Plurinacional de Bolivia sigue siendo líder en crecimiento económico de Sudamérica con un 4%.

El crecimiento de la economía fue impulsado por la industria manufacturera y el rubro agropecuario que fueron los de mayor incidencia en la expansión de la economía. Por otro lado, la demanda interna continuó impulsando el crecimiento, especialmente por el desempeño del consumo de los hogares y la inversión pública y privada.

### **Marco Legal:**

En el marco de la Ley de Seguros N° 1883, durante el año 2019, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), así como la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitieron normas de importancia para el manejo y el accionar del Sector Asegurador Boliviano. Cabe destacar que toda la normativa y correspondencia emitida por la APS durante el 2019, fue puesta en conocimiento de cada Directorio por el Área Legal de la empresa.

Asimismo, en el marco de la legislación vigente, Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A, continuó registrando cláusulas, anexos, certificados, coberturas, formularios, etc., ante la APS. También atendió entre otros, requerimientos a través de la APS, de información solicitada por el Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción.

Asimismo, durante el 2019, nuestra empresa atendió requerimientos de la Unidad de Investigación Financiera (UIF), en el marco de la Lucha contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas, el Fomento al Terrorismo y Delitos Precedentes.

### **Mercado de Seguros Boliviano:**

Al cierre de la Gestión 2019, el sector de seguros de vida registra una cifra superior a los US\$ 258 millones en primas y siniestros que bordean los US\$ 122 millones.

### **Administración:**

En el año 2019, deja de trabajar en nuestro grupo asegurador como Gerente de Administración y Finanzas el Sr. Segundo Luciano Escobar Coronado.

**Gestión:**

**Ventas.** - La producción directa de primas de seguros netas de anulaciones, en la gestión 2019 fue de Bs. 379.976.734.

**Siniestralidad.** - Los siniestros de primas de seguros de vida, ocurridos en el período, ascendieron Bs. 121.643.896.

**Inversiones.** - Las cifras a diciembre de 2019 ascienden a Bs. 110.377.521 en el 2019.

**Resultado Técnico.** - El resultado técnico del ejercicio fue de Bs. 45.829.608.

**Patrimonio.** - El patrimonio de Alianza Vida al 31 de diciembre de 2019, es de Bs. 117.942.236.

**Utilidad Neta.** - Durante la gestión 2019, se alcanzaron resultados positivos de Bs. 26.408.659.

**Hechos Relevantes:** Damos la bienvenida al nuevo accionista FIDELIDADE convirtiéndose en el grupo mayoritario de nuestra entidad, donde toda su experiencia, trayectoria y solvencia añadirán a nuestro grupo, la dimensión, solidez y credibilidad capaz de marcar la diferencia en el desarrollo de nuestra gestión, como uno de sus principales valores.

Destacar el espíritu emprendedor e innovador además de su presencia en Portugal, España, Francia, Cabo Verde, Mozambique, Macao, Angola, Perú, Chile, Bolivia y Paraguay, lo cual demuestra que es una compañía con una fuerte expansión mundial.

**Agradecimiento:**

A nombre de Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A., sus Accionistas y Directorio, en mi calidad de Presidente del Directorio de esta entidad aseguradora, tengo a bien manifestarle nuestro profundo reconocimiento y agradecimiento a los miembros del Directorio Saliente, presidido por el Ing. Juan Manuel Peña Roca, Directores Titulares Sr. Jorge Pareja Fagalde, Sr. Carlos Manuel Lazarte Labarthe, Sr. Manuel Bustamante Letts, Síndico Suplente Javier Rolando Araoz Bozo, destacando el compromiso, responsabilidad y entrega demostrada en todo momento.

Manifestar que el acompañamiento y apoyo incondicional recibido a lo largo de este trayecto, han sido uno de los principales motores para lograr el éxito obtenido por nuestra entidad aseguradora en el Mercado Asegurador Boliviano. Tengan la certeza que sus enseñanzas y el ejemplo recibido, serán siempre recordados y aplicados en las futuras generaciones de nuestra entidad y nos inspirarán para ser cada día mejores.

Asimismo, expresamos el reconocimiento de Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A., a los señores Corredores, a sus Ejecutivos de Fuerza de Ventas por su valiosa colaboración, a nuestros Proveedores de Atención de Siniestros y de Servicios de Asistencia, a nuestra distinguida clientela, así como a nuestros Reaseguradores, por la confianza depositada en nuestra entidad, así como a los gerentes y funcionarios por su esfuerzo, trabajo en equipo, sentido de responsabilidad y de superación profesional que hicieron posible los resultados obtenidos. Y, por último, a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), nuestro ente regulador.

Santa Cruz, 21 de marzo de 2020.



Andreas Wolfgang von Wedemeyer Knigge  
**Presidente del Directorio**

# Informe del Síndico

Santa Cruz de la Sierra, 11 de Marzo de 2020

Señores  
Junta General de Accionistas

ALIANZA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

**Presente. -**

## **Ref.- Informe de Sindicatura**

Señores Accionistas:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en mi calidad de Síndico Titular de Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A., con el objeto de poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas, el presente informe de Sindicatura sobre los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2019 y sobre la Memoria Anual.

En cumplimiento a normas establecidas en el Código de Comercio, Estatutos de Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A. y normas de entidades reguladoras del sistema asegurador nacional, me permito informar que, en mi calidad de Síndico, he participado de las reuniones de Directorio de la gestión 2019 y he realizado un seguimiento de las actividades de la Sociedad, supervisando el control presupuestario, disposiciones emanadas del Directorio, la correspondencia con la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) y el cumplimiento de las normas legales y estatutarias.

Adicionalmente, me corresponde informar a la Junta General de Accionistas que he procedido a revisar el Balance General de la empresa al 31 de diciembre de 2019, los correspondientes Estados de Ganancias y Pérdidas, de Evolución Patrimonial y de Flujo de Efectivo, así como las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio terminado en esta fecha, cuya elaboración es responsabilidad de la Gerencia General de la sociedad. También tome conocimiento del dictamen del Auditor Externo, correspondiente a la Gestión 2019, los mismos que han sido elaborados sobre la base de normas de contabilidad generalmente aceptadas y disposiciones legales en vigencia. También informo que he revisado la Memoria Anual por la Gestión 2019.

En atención a lo expuesto, me cumple informar a los señores Accionistas que no tengo observaciones a los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 ni a la correspondiente Memoria Anual, por lo que, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar los documentos citados anteriormente.

Con este motivo saludo a ustedes con mi mayor atención.



Luis Rodrigo Melgarejo Jañez  
**Síndico Titular**

# Acta

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS ALIANZA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.**

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 15:00 del día 11 de marzo de 2020, en el domicilio de la sociedad ubicado en Calle Mario Gutiérrez No. 3325 (3er. Anillo externo) esq. Av. Roca y Coronado frente a la Feria Exposición - Edificio Corporativo Alianza, previa convocatoria publicada en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio, se reunieron los accionistas de la Sociedad Anónima **ALIANZA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.** en adelante la Sociedad, en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Se contó con la presencia de los siguientes accionistas:

- 1. TRANSACCIONES FINANCIERAS S.A.**, propietaria de 28.246 acciones, que representan el 37,56% del Capital Suscrito y Pagado, debidamente representada por el señor Alfonso Lopez del Solar Arce, en mérito a la Carta Poder de fecha 06 de marzo de 2020.
- 2. FID PERÚ S.A.**, propietaria de 13.154 acciones, que representan el 17,49% del Capital Suscrito y Pagado, debidamente representada por el señor Alfonso Lopez del Solar Arce, en mérito a la Carta Poder de fecha 06 de marzo de 2020.
- 3. COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE TABACOS S.A.**, propietaria de 8.228 acciones, que representan el 10,94% del Capital Suscrito y Pagado, debidamente representada por el señor Javier Francisco Navas Clouzet, en mérito a la Carta Poder de fecha 06 de marzo de 2020.
- 4. ALIANZA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. E. M. A.**, propietaria de 7.450 acciones, que representan el 9,91% del Capital Suscrito y Pagado, debidamente representada por el señor Alfonso López del Solar Arce, en mérito a la Carta Poder de fecha 06 de marzo de 2020.
- 5. BEATRIZ VERONICA YAÑEZ DE ADLER**, propietaria de 10.485 acciones, que representan el 13,94% del Capital Suscrito y Pagado, debidamente representada por el Sr. Javier Francisco Navas Clouzet, en mérito a la Carta Poder de fecha 06 de marzo de 2020.
- 6. MARCIA ANDREA ADLER YAÑEZ**, propietaria de 2.623 acciones, que representan el 3,49% del Capital Suscrito y Pagado debidamente representada por el Sr. Javier Francisco Navas Clouzet, **en mérito a la Carta Poder** de fecha 06 de marzo de 2020.
- 7. RODOLFO IGNACIO ADLER YAÑEZ**, propietario de 2.623 acciones, que representan el 3,49% del Capital Suscrito y Pagado.
- 8. CARLOS MANUEL LAZARTE LABARTHE**, propietario de 1.300 acciones, que representan el 1,73% del Capital Suscrito y Pagado, debidamente representado por el señor Alfonso Lopez del Solar Arce, en mérito a la Carta Poder de fecha 06 de marzo de 2020.
- 9. ALEJANDRO FABIÁN YBARRA CARRASCO**, propietario de 1.091 acciones, que representan el 1,45% del Capital Suscrito y Pagado.

Asimismo, se contó con la concurrencia del señor Luis Rodrigo Melgarejo Ibañez, en su condición de Síndico de la Sociedad.

Realizado el cómputo respectivo para la verificación del quórum y encontrándose presente y debidamente representada la totalidad de las acciones con derecho a voto y el 100% del capital social, se dio inicio en forma válida a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para el efecto, los accionistas resolvieron por unanimidad que actúe como presidente Ad Hoc de la presente Junta de Accionistas el señor Rodolfo Ignacio Adler Yañez y como secretario Ad Hoc el señor Alejandro Fabián Ybarra Carrasco.

El presidente instruyó que los documentos de representación habidos sean conservados en el archivo pertinente de la Sociedad.

Se aclara que el señor Alejandro Fabián Ybarra Carrasco participa en la presente Junta de Accionistas en calidad de accionista y Gerente General de la sociedad.

El secretario procedió a dar lectura al siguiente Orden del Día:

- 1. Consideración de la Memoria Anual.**
- 2. Consideración del Balance General y Estado de Resultados, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.**
- 3. Consideración del Dictamen de los Auditores Externos.**
- 4. Consideración del Informe del Síndico.**
- 5. Tratamiento de Resultados.**
- 6. Nombramiento de los Directores Titulares y Suplentes y fijación de sus remuneraciones.**
- 7. Nombramiento del Síndico Titular y Suplente y fijación de sus remuneraciones.**
- 8. Fijación de fianzas para Directores y Síndicos.**
- 9. Nombramiento de Auditores Externos para la Gestión 2020.**
- 10. Designación de dos accionistas o representantes para la firma del Acta.**
- 11. Lectura, consideración y aprobación del Acta de la Junta.**

#### **PUNTO UNO: CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL**

El Presidente, puso a consideración de la Junta de Accionistas, el informe anual de actividades y dio lectura a la Memoria de la gestión 2019. Posteriormente, expuso las cifras de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2019.

Luego de un intercambio de opiniones sobre el particular, la Junta General de Accionistas, aprobó por unanimidad el Informe Anual y la Memoria de la gestión 2019.

#### **PUNTO DOS: CONSIDERACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

El Gerente General expuso las cuentas del Balance General y Estado de Resultados Auditados al 31 de diciembre de 2019, informando que se obtuvo una utilidad de Bs. 26.408.659,33.- antes de la detracción de la Reserva Legal.

Después de un intercambio de opiniones, la Junta General de Accionistas, aprobó por unanimidad el Balance General, las cuentas del Patrimonio y el Estado de Resultados Auditados al 31 de diciembre 2019.

Se deja específica constancia que el accionista, señor Alejandro Fabián Ybarra Carrasco se abstuvo de participar en la votación de aprobación de los Estados Financieros de la gestión 2019, en consideración del Art. 276 del Código de Comercio.

#### **PUNTO TRES: CONSIDERACIÓN DEL DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS**

El presidente, dio lectura al Dictamen presentado por los Auditores Externos, Pricewaterhousecoopers, en el cual se destaca, la opinión sin salvedades de los Estados Financieros, los cuales presentan razonablemente la situación financiera y patrimonial de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2019.

En función a lo expuesto, la Junta General de Accionistas, aprobó por unanimidad el Dictamen presentado por los Auditores Externos, Pricewaterhousecoopers, respecto a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.

#### **PUNTO CUATRO: CONSIDERACIÓN DEL INFORME DEL SÍNDICO**

El Síndico de la sociedad, señor Luis Rodrigo Melgarejo Ibañez, dio lectura a su informe, el cual destaca el seguimiento realizado a los informes de auditoría interna presentados en el año 2019. El Síndico, remarcó que hizo un seguimiento a la correspondencia emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS).

El Síndico, advirtió que el Balance General, Estados de Resultados y Estado de Evolución Patrimonial, fueron elaborados sobre la base de normas contables generalmente aceptadas y disposiciones legales vigentes, concluyendo que los Estados Financieros de la Gestión 2019 se encuentran en relación con el Dictamen de Auditoría Externa y por lo tanto recomendó su aprobación.

En ese sentido, la Junta de Accionistas aprobó por unanimidad el Informe presentado por el Síndico y le agradeció por su gestión.

#### **PUNTO CINCO: TRATAMIENTO DE RESULTADOS**

Los accionistas, basándose en las utilidades de la sociedad al 31 de diciembre 2019, las cuales ascienden a Bs. 26.408.659,33.- aprobaron por unanimidad que se destine a la Reserva Legal la suma de Bs. 1.320.432,97.- (equivalentes al 5% de las utilidades), quedando un saldo neto de utilidades de Bs. 25.088.226,36.-

Posteriormente, con relación al destino de utilidades de la gestión 2019 y luego de las respectivas deliberaciones, la Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad que de la totalidad de las utilidades netas de la gestión 2019, se distribuya entre los accionistas, el 50% de las mismas, que equivale a Bs. 12.544.113,18.- en función a la participación accionaria que posee cada uno y, que el saldo de Bs. 12.544.113,18.- sea destinado a la cuenta de Resultados Acumulados para una decisión posterior sobre su destino.

Por su parte, el Presidente informó que al presente, la sociedad cuenta con Bs. 6.367.476,51.- debidamente acreditados en la Cuenta de Resultados Acumulados de gestiones anteriores, en función a decisiones asumidas por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Luego de las deliberaciones correspondientes, considerando que dichas utilidades se encuentran efectivas, líquidas y disponibles y, que las mismas se encuentran acreditadas en una cuenta de libre disponibilidad, todos los accionistas comunicaron a la sociedad su decisión unánime de distribuir el 50% de las utilidades acumuladas referidas anteriormente.

Consecuentemente, la Junta de Accionistas resolvió por unanimidad que el 50% de las utilidades acumuladas de gestiones anteriores a la gestión 2019, equivalente a Bs. 3.183.738,26.- sean distribuido entre los socios, de acuerdo a su respectiva participación accionaria en la sociedad.

En atención a las resoluciones adoptadas, respecto al destino de los resultados correspondientes a la gestión 2019, así como de aquellos resultados acumulados de gestiones anteriores (que se encuentran detalladas en los párrafos que anteceden), la Junta de Accionistas ratificó por unanimidad que la suma total a ser distribuida entre los accionistas, en función a sus respectivas participación accionaria en la sociedad, ascienda a Bs. 15.727.851,44.- disponiendo por unanimidad que dicha distribución se formalice y se haga efectiva hasta el mes de septiembre de 2020.

#### **PUNTO SEIS: NOMBRAMIENTO DE LOS DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SUS REMUNERACIONES**

De conformidad con los artículos 26 al 28 y normas concordantes de los Estatutos Sociales, el Presidente indicó, que se debía proceder al nombramiento o ratificación de los Directores, teniendo que elegirse no menos de tres ni más de doce Directores Titulares y en la misma forma y márgenes, los Directores Suplentes.

En consecuencia, la Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad establecer en nueve (9), el número de Directores Titulares y en tres (3) el número de Directores Suplentes para la gestión 2020.

En tal sentido, la Junta de Accionistas procedió a designar como Directores Titulares y Directores Suplentes a las siguientes personas:

Directores Titulares:

1. José Manuel Alvarez Quintero
2. André Simões Cardoso
3. Luis Jaime Marques
4. Andreas Wolfgang von Wedemeyer Knigge
5. Juan Manuel Peña Henderson
6. Alejandro Fabián Ybarra Carrasco
7. Alfredo Rojas Osinaga
8. Rodolfo Ignacio Adler Yañez
9. Armando Alvarez Arnal

Directores Suplentes:

1. Maria Isabel Toucedo Lage, Director suplente de los Directores Titulares identificados con los números 1 a 6, inclusive.
2. Alberto Vásquez Vargas, Director suplente del Director Titular identificado con el número 7.
3. Alejandra Valeria Aguirre Asbún, Director suplente de los Directores Titulares identificados con los números 8 y 9, inclusive.

En forma unánime, la Junta de Accionistas resolvió por unanimidad que en caso de ausencia, fallecimiento o impedimento de alguno de los Directores Titulares que impida su participación en una determinada Reunión de Directorio, el Director Titular ausente sea reemplazado por el Director Suplente que le corresponda.

Los accionistas de la Sociedad, de manera unánime, dispusieron que el Gerente General formalice la respectiva invitación a los Directores designados en la presente sesión, así como a los Síndicos designados mediante la presente Junta de Accionistas.

Finalmente y de acuerdo a los Artículos 29 de los Estatutos, se acordó por unanimidad que la remuneración para Directores sea de US\$. 1.500.00 (Un Mil Quinientos 00/100 Dólares Americanos), netos de impuestos por sesión asistida.

#### **PUNTO SIETE: NOMBRAMIENTO DEL SÍNDICO TITULAR Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SUS REMUNERACIONES.**

Posteriormente, de conformidad con los artículos 38 y 39 de los Estatutos Sociales, el Presidente manifestó que era necesario proceder con el nombramiento del Síndico Titular y de su Suplente.

En consecuencia, la Junta General de Accionistas, por voluntad absoluta, acordó en forma unánime ratificar al Síndico Titular y al Síndico Suplente para la gestión 2020.

Consecuentemente, los accionistas ratificaron en tales cargos a las siguientes personas:

#### **Síndico Titular:**

Luis Rodrigo Melgarejo Ibañez

### **Síndico Suplente:**

Juan Pablo Novillo del Alcazar

Finalmente y de acuerdo a los Artículos 39 de los Estatutos, se acordó por unanimidad que la remuneración para los Síndicos sea de US\$. 1.500.00 (Un Mil Quinientos 00/100 Dólares Americanos), netos de impuestos por sesión asistida.

### **PUNTO OCHO: FIJACIÓN DE FIANZAS PARA DIRECTORES Y SÍNDICOS**

Con relación a la fianza de los Directores y Síndicos nombrados en la presente sesión, la Junta de Accionistas resolvió por unanimidad que se mantenga una fianza mediante Póliza de Seguro de Fidelidad a ser contratada por la Sociedad, hasta un monto de US\$ 100.000.- (Cien Mil 00/100 Dólares Americanos) para cada Director y Síndico, debiendo la misma ser inscrita ante el Registro de Comercio.

### **PUNTO NUEVE: NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS PARA LA GESTIÓN 2020**

La Junta General de Accionistas, acordó de manera unánime, delegar al Directorio la designación de la Firma Auditora para la Gestión 2020.

### **PUNTO DIEZ: DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS O REPRESENTANTES PARA LA FIRMA DEL ACTA**

Luego de la aprobación de la presente Acta, el Presidente propuso que la misma sea firmada por dos Accionistas y/o representantes de los accionistas, nominación que recayó en forma unánime en la persona de los señores Rodolfo Ignacio Adler Yañez y Alejandro Fabián Ybarra Carrasco, sin perjuicio que ambos suscriben la presente Acta en su condición de Presidente Ad Hoc y Secretario Ad Hoc, respectivamente, de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, dando así estricto cumplimiento al Art 301 del Código de Comercio y al Art. 24 de los Estatutos.

### **PUNTO ONCE: LECTURA, CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA**

Luego del cuarto intermedio, reiniciada la Junta de Accionistas, se procedió con la lectura del Acta, la cual se puso en consideración en cuanto a su contenido y acuerdos.

En consecuencia, la Junta General de Accionistas aprobó por unanimidad el contenido de la presente acta en cada uno de sus puntos.

Acto seguido, se procedió con la firma del Acta con lo que habiéndose agotado el orden del día y siendo las 17:00 horas, se dio por concluida la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.



Rodolfo Ignacio Adler Yañez

**Presidente Ad Hoc de la Junta de Accionistas  
y Representante de los Accionistas**



Alejandro Fabián Ybarra Carrasco

**Secretario Ad Hoc de la Junta de Accionistas  
y Representante de los Accionistas**

# Estados Financieros

## CONTENIDO

Parte I - Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente

Balance general

Estado de resultados

Estado de evolución patrimonial

Estado de flujo de fondos

Notas a los estados financieros

Parte II - Información financiera suplementaria a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019

Informe del auditor independiente

Información financiera suplementaria

C.1 Cumplimiento de los requisitos que establecen la Ley de Seguros, Decretos y Reglamentaciones y Resoluciones emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

C.2 Aspectos legales

C.3 Hechos posteriores

Parte III - Informe sobre el cumplimiento de las normas legales sobre la determinación, prevención, control y reporte de legitimación de ganancias ilícitas; financiamiento del terrorismo y/o delitos precedentes con enfoque basado en la gestión de riesgos

Parte IV - Recomendaciones y comentarios resultantes de la evaluación del sistema de control interno, de los procedimientos administrativo-contables vigentes y seguimiento de las observaciones y comentarios emitidos por los últimos auditores externos

Parte V - Informe de conclusiones sobre seguimiento a observaciones, recomendaciones e instrucciones de la Dirección de Seguros (DS) de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS

Parte VI - Informe sobre la evaluación de los sistemas de tecnología de la información

Bs = boliviano  
US\$ = dólares estadounidense  
UFV = unidad de fomento a la vivienda

# Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 Y 2018

## PARTE I

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente  
Balance general  
Estado de resultados  
Estado de evolución patrimonial  
Estado de flujo de fondos  
Notas a los estados financieros

B = boliviano  
US\$ = dólar estadounidense  
UFV = unidad de fomento a la vivienda  
DEG = derechos especiales de giro

# Informe del Auditor Independiente

17 de febrero de 2020

A los Señores Accionistas y Directores de  
Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A.  
Santa Cruz de la Sierra

## Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A. (“la Entidad”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019, y el estado de resultados, el estado de evolución patrimonial y el estado de flujo de fondos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de fondos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

## Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (Código de Ética), hemos cumplido con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Párrafo de énfasis – Bases contables

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir a la Entidad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

## Cuestión clave de la auditoría

## Modo en el que se han tratado en la auditoría

### Reservas técnicas de seguros

La Compañía ha constituido una reserva técnica para riesgos en curso. Esta reserva tiene como finalidad regularizar el devengamiento de los ingresos, los que son contabilizados en su totalidad al momento de emitir la póliza. Al 31 de diciembre de 2019, esta reserva está contabilizada por un monto de Bs10.146.882.

Por otra parte, la Entidad realiza el cálculo de la reserva matemática para seguros de vida a corto plazo. Las estimaciones de la reserva matemática requieren el uso de métodos y cálculos actuariales en los que se usan hipótesis clave con un elevado grado de juicio e incertidumbre, entre las cuales se encuentran la evolución futura de la mortalidad y supervivencia, etc. El cálculo de la mayoría de dichas hipótesis viene delimitado por el marco regulatorio que rige las reservas técnicas, y que fija modelos y métodos para valorar dichas provisiones en función de la tipología de hipótesis desde la emisión del producto, situación del mercado, etc. Al 31 de diciembre de 2019, esta reserva está contabilizadas por un monto de Bs178.472.

Para el seguro de personas de largo plazo, la reserva se calcula en base a un modelo matemático adoptado por la Entidad y aprobado por la ex – Intendencia de Seguros, que formaba parte de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros. La tabla de mortalidad utilizada es la C.S.O. de 1980 al 70% y a la tasa técnica del 6% para los planes de seguro de vida Universal, Inversión y Previsión. La tasa de interés técnica actuarial utilizada para el cálculo de la reserva es como máximo de dos puntos porcentuales menor al interés del mercado de valores del Tesoro General de la Nación a largo plazo, tasa que está fijada en 8% por lo que la tasa técnica resulta ser del 6%. El modelo de las reservas fue diseñado por un actuario matemático independiente contratado por la Compañía y aceptado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de las reservas matemáticas a largo plazo es de Bs9.370.978.

Complementariamente referirse a las Notas 2.2 g) y 11.

Los procedimientos de auditoría que hemos realizado para responder a esta cuestión clave de auditoría, son los siguientes:

- a) Verificación y entendimiento de la metodología de cálculo de la reserva técnica para riesgo en curso y la reserva matemática.
- b) Verificamos la razonabilidad e integridad de la base de la reserva de riesgo en curso y realizamos el recálculo de la reserva en función de la normativa vigente.
- c) Comprobación del registro contable de la reserva técnica para riesgo en curso y la reserva matemática, así como el análisis de las principales variaciones durante la gestión.
- d) Verificación de la consistencia de la información utilizada en las últimas dos gestiones.
- e) En el caso de la reserva matemática a corto plazo, hemos verificado los informes emitidos por el perito y conciliado los importes que surgen de los informes con los registros contables de la Entidad.
- f) En el caso de la reserva matemática a largo plazo, verificamos que el modelo matemático aplicado es el aprobado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS. Realizamos un recálculo de casos individuales aplicando muestreo de auditoría. Cruzamos la totalidad de la base de cálculo con los registros contables y verificamos que se mantengan los supuestos y formas de cálculos aprobados por el regulador.

### Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, descritas en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el

principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

## **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, referidas a auditoría externa, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, referidas a auditoría externa, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

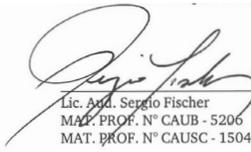
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.



(Socio)  
Lic. Aud. Sergio Fischer  
MAT. PROF. N° CAUB - 5206  
MAT. PROF. N° CAUSC - 1504

# Balance General

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en Bolivianos)

	Nota	2019 Bs	2018 Bs		Nota	2019 Bs	2018 Bs
<b>1 ACTIVO</b>				<b>2 PASIVO</b>			
101 DISPONIBLE	4	51.258.540	19.822.345	202 OBLIGACIONES TECNICAS	9	53.794.311	34.385.914
10102 DISPONIBLE		51.258.540	19.822.345	20210 REASEGUROS CEDIDOS A COMPANIAS NACIONALE		26.146.519	16.194.422
102 EXIGIBLE TECNICO	5	16.393.110	18.765.992	20211 REASEGUROS CEDIDOS A COMPANIAS EXTRANJER		21.748.205	13.565.237
10201 PRIMAS POR COBRAR		2.420.535	2.846.383	20213 COMISIONES POR PAGAR INTERMEDIARIOS		4.816.458	3.676.474
10208 REASEGUROS ACEPTADO DE CIAS. NACIONALES		0	74.349	20217 PRIMAS COBRADAS POR ANTICIPADO		1.083.128	949.781
10210 DEUDORES REASEGUROS CEDIDOS A CIAS. NALES		5.101.187	7.049.401	203 OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	10	14.719.334	4.721.080
10211 DEUDORES REASEGUROS CEDIDOS A CIAS. EXTRA		9.230.634	9.220.499	20302 CUENTAS POR PAGAR		6.632.494	597.700
10287 PREVISION PRIMAS POR COBRAR		-359.246	-424.640	20304 SUELDOS POR PAGAR		55.655	24.489
103 EXIGIBLE ADMINISTRATIVO	6	28.086.681	32.110.828	20306 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)		544.576	362.041
10301 DOCUMENTOS POR COBRAR		14.277.513	13.131.793	20307 SECTORIALES		560.661	492.258
10302 CUENTAS POR COBRAR		6.648.290	12.051.911	20308 FISCALES Y MUNICIPALES		6.677.377	2.936.855
10303 CHEQUES RECHAZADOS POR COBRAR		0	2.165	20309 APORTES SOCIALES		248.571	307.737
10304 ANTICIPOS		4.965.678	6.924.959	204 RESERVAS TECNICAS DE SEGUROS	11	19.697.332	14.085.897
10305 DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES POR COBRAR		2.195.200	0	20401 RIESGOS EN CURSO		10.146.881	8.732.102
10379 CUENTAS INCOBRABLES		27.676	27.676	20402 MATEMATICAS		9.550.450	5.353.795
10389 PREVISION CUENTAS INCOBRABLES		-27.676	-27.676	205 RESERVAS TECNICAS DE SINIESTROS	12	3.701.986	5.498.213
104 INVERSIONES	7	110.377.521	85.552.187	20501 SINIESTROS OCURRIDOS Y NO REPORTADOS		1.266.785	2.671.215
10401 TITULOS VALORES		102.526.932	77.666.471	20502 SINIESTROS RECLAMADOS POR LIQUIDAR		2.435.201	2.826.998
10402 BIENES INMUEBLES		7.823.658	7.823.658	207 TRANSITORIO		25.526.592	10.859.666
10404 LINEAS TELEFONICAS		74.088	74.088	20701 OFICINA CENTRAL		25.526.592	10.859.666
10480 DEPRECIACION ACUMULADA EDIFICIOS		-47.157	-12.030	208 ESTIMADOS Y PROVISIONES		3.229.247	2.692.316
105 BIENES DE USO	8	1.388.755	991.461	20801 PROVISIONES		3.229.139	2.691.984
10501 MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA		424.679	419.719	20802 PRIMAS DIFERIDAS		98	303
10502 EQUIPOS DE OFICINA		376.768	331.387	20803 PRIMAS ADICIONALES SEGUROS DE PERSONAS		9	29
10503 EQUIPOS DE COMPUTACION		733.693	716.573				
10504 VEHICULOS		2.445.469	1.981.859	<b>Total Pasivo</b>		<b>120.668.801</b>	<b>72.243.086</b>
10505 BIENES DE ARTE Y CULTURA		26.934	26.934				
10580 DEPRECIACION ACUMULADA		-2.618.789	-2.485.012	<b>3 PATRIMONIO</b>			
107 TRANSITORIO		29.090.014	12.584.409	301 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	13	75.200.000	75.200.000
10701 SUCURSALES Y AGENCIAS		25.526.592	10.859.666	30101 CAPITAL PAGADO		75.200.000	75.200.000
10702 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		3.563.423	1.724.743	303 RESERVA LEGAL	14	7.070.194	6.375.106
108 DIFERIDO		2.016.416	809.439	30301 RESERVA LEGAL		7.070.194	6.375.106
10801 GASTOS DIFERIDOS		11.852.695	9.512.815	306 RESERVA POR REVALUO TECNICO	3	2.895.906	2.895.906
10804 COMISION BRUTA DIFERIDA INTERMEDIARIOS		20	49	30601 RESERVA POR REVALUO TECNICO		2.895.906	2.895.906
10885 AMORTIZACION ACUMULADA		-9.836.299	-8.703.425	307 RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES		6.367.477	20.794
				30701 UTILIDADES ACUMULADAS		6.367.477	20.794
<b>Total Activo</b>		<b>238.611.037</b>	<b>170.636.661</b>	308 RESULTADOS DE LA GESTION		26.408.659	13.901.769
				30801 UTILIDAD DEL PERIODO O GESTION		26.408.659	13.901.769
				<b>Total Patrimonio</b>		<b>117.942.236</b>	<b>98.393.575</b>
				<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>238.611.037</b>	<b>170.636.661</b>
<b>6 CUENTAS DE ORDEN DEUDORA</b>				<b>7 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORA</b>			
609 DEUDORAS POR EL CONTRARIO		633.889.813.826	520.147.644.188	701 CUENTAS DE CONTROL		633.889.813.826	520.147.644.188
60901 ACREEDORAS		633.889.813.826	520.147.644.188	70101 CAPITALES ASEGURADOS		633.783.256.344	520.044.523.150
<b>Total cuentas de orden deudoras</b>		<b>633.889.813.826</b>	<b>520.147.644.188</b>	70103 SINIESTROS RECLAMADOS POR LIQUIDAR		5.425.582	3.121.038
				70104 SINIESTROS CONTROVERTIDOS SEG. PERSONAS		1.131.900	0
				70106 CAPITAL AUTORIZADO		100.000.000	100.000.000
				<b>Total cuentas de orden acreedoras</b>		<b>633.889.813.826</b>	<b>520.147.644.188</b>

Wilfredo Salazar Miranda  
Sub Gerente de Contabilidad

Alejandro Ybarra Carrasco  
Gerente General

## Estado de Resultados por los Ejercicios Terminados

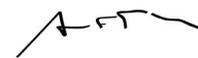
El 31 de diciembre de 2019 y 2018

	2019 Bs	2018 Bs
401 Producción	488,766,712	372,918,801
501 Anulación producción	(10,635,325)	(19,538,440)
402 Primas aceptadas en reaseguro nacional	17,910,800	17,908,399
	-	(74,349)
<b>Producción neta de anulación</b>	<b>496,042,187</b>	<b>371,214,411</b>
506 Primas cedidas en reaseguro nacional	(152,562,194)	(132,321,068)
406 Anulación primas cedidas en reaseguro nacional	1,217,616	1,345,663
507 Primas cedidas en reaseguro extranjero	(67,811,239)	(56,538,149)
407 Anulación primas cedidas en reaseguro extranjero	5,712,064	19,963,979
<b>Producción neta de reaseguros</b>	<b>282,598,435</b>	<b>203,664,836</b>
508 Constitución de reservas técnicas de seguros	(29,684,070)	(23,048,062)
408 Liberación de reservas técnicas de seguros	23,131,241	13,843,632
<b>Primas devengadas</b>	<b>276,045,606</b>	<b>194,460,406</b>
509 Costos de producción	(74,152,696)	(56,748,814)
409 Reintegro costos de producción	61,583	85,436
510 Constitución de reservas técnicas de siniestros	(150,916,128)	(130,566,400)
410 Liberación de reservas técnicas por siniestros	152,765,742	131,010,640
511 Siniestros y rentas	(121,643,896)	(109,248,452)
<b>Resultado técnico bruto</b>	<b>82,160,212</b>	<b>28,992,816</b>
413 Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro nacional	63,129,874	53,257,474
414 Productos de cesiones reaseguro nacional	2,067,720	1,846,644
415 Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro extranjero	31,854,735	26,425,530
514 Costos de cesiones reaseguro nacional	(361,928)	(205,759)
516 Costos de cesiones reaseguro extranjero	(410,631)	(1,231,506)
517 Participación de siniestros aceptados en reaseguro	(15,566,236)	(11,506,882)
518 Costos de aceptaciones reaseguro nacional	(776,012)	(925,494)
<b>Resultado técnico neto de reaseguro</b>	<b>162,097,734</b>	<b>96,652,823</b>
521 Gastos administrativos	(144,048,027)	(93,067,462)
421 Ingresos administrativos	318,375	254,011
<b>Resultado operacional</b>	<b>18,368,081</b>	<b>3,839,372</b>
422 Productos de inversión	5,983,625	9,870,795
522 Costos de inversión	(1,566,878)	((2,213,545)
423 Reintegro de previsión	1,394,993	1,654,442
523 Previsión	(1,329,600)	(1,693,925)
424 Ganancia por venta de activos	92,845	260
<b>Resultado financiero</b>	<b>22,943,066</b>	<b>11,457,399</b>
425 Ajuste por inflación y tenencia de bienes	3,702,668	2,727,133
525 Ajuste por inflación y tenencia de bienes.	(237,074)	(282,763)
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<b>26,408,659</b>	<b>13,901,769</b>

Las Notas 1 a 22 que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.



Wilfredo Salazar Miranda  
Sub Gerente de Contabilidad



Alejandro Ybarra Carrasco  
Gerente General

# Estado de Evolución Patrimonial por los Ejercicios Terminados

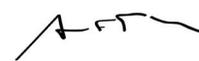
El 31 de diciembre de 2019 y 2018

	"Capital suscrito y pagado"	Reserva legal	"Reserva por revalúo técnico"	Resultado de gestiones anteriores	"Resultados de la gestión"	Total patrimonio neto
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldo al 31 de diciembre de 2017	46.000.000	5.480.244	-	16.334.422	17.897.234	85.711.900
<b>MOVIMIENTOS INTERNOS</b>						
Traspaso de la utilidad de la gestión anterior	-	-	-	17.897.234	(17.897.234)	-
Constitución de la reserva legal: 5% de la utilidad de la gestión 2017, aprobada por la junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de marzo de 2018	-	894.862	-	(894.862)	-	-
Reserva por revalúo técnico aprobado por la APS	-	-	2.895.906	-	-	2.895.906
<b>MOVIMIENTOS EXTERNOS</b>						
Distribución de dividendos aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de marzo de 2018	-	-	-	(4.116.000)	-	(4.116.000)
Incremento de capital autorizado mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 699-2018 de fecha 12 de junio de 2018	29.200.000	-	-	(29.200.000)	-	-
Resultado de la gestión	-	-	-	-	13.901.769	13.901.769
Saldo al 31 de diciembre del 2018	75.200.000	6.375.106	2.895.906	20.794	13.901.769	98.393.575
<b>MOVIMIENTOS INTERNOS</b>						
Traspaso de la utilidad de la gestión anterior	-	-	-	13.901.769	(13.901.769)	-
Constitución de la reserva legal: 5% de la utilidad de la gestión 2018, aprobada por la junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2019	-	695.088	-	(695.088)	-	-
<b>MOVIMIENTOS EXTERNOS</b>						
Distribución de dividendos aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2019	-	-	-	(6.860.000)	-	(6.860.000)
Resultado de la gestión	-	-	-	-	26.408.659	26.408.659
Saldo al 31 de diciembre del 2019	75.200.000	7.070.194	2.895.906	6.367.477	26.408.659	117.942.236

Las notas 1 a 22 que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.



Wilfredo Salazar Miranda  
Sub Gerente de Contabilidad



Alejandro Ybarra Carrasco  
Gerente General

## Estado de Flujo de Fondos

Por los Ejercicios Terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	2019 Bs	2018 Bs
<b>A</b>	<b>FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	
	Resultado de la gestión	26,408,659
A.1	Partidas que no han generado movimiento de fondos:	
A.1.1	Exigible técnico pendiente de cobro	(16,393,110)
A.1.2	Obligaciones técnicas pendientes de pago	(18,765,992)
A.1.3	Reservas técnicas	53,794,311
A.1.4	Depreciaciones de bienes de uso e inversiones	34,385,913
A.1.5	Amortización cargos diferidos	7,900,285
A.1.6	Previsión para indemnizaciones	498,381
A.2	Cambios en activos y pasivos	
A.2.1	Aumento en el exigible administrativo	561,253
A.2.2	Exigible técnico cobrado de la gestión anterior	1,132,874
A.2.3	Aumento en el activo transitorio	1,125,277
A.2.4	Disminución en obligaciones técnicas pagadas de la gestión anterior	1,125,277
A.2.5	(Aumento) Disminución en las obligaciones administrativas	4,024,146
A.2.6	Aumento en el activo diferido	(7,817,035)
A.2.7	Aumento en el pasivo transitorio	18,765,992
	Aumento en los estimados y provisiones	(4,681,020)
	<b>Flujo neto en actividades operativas</b>	<b>64,017,204</b>
<b>B</b>	<b>FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
B.1	Aumento en inversiones	(24,825,334)
B.2	Aumento en bienes de uso	(6,186,569)
	<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>	<b>(25,721,009)</b>
<b>C</b>	<b>FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	
C.1	Pago de dividendos	(6,860,000)
	Flujo neto en actividades de financiamiento	(48,476,146)
	<b>INCREMENTO NETO DE FONDOS</b>	<b>31,436,195</b>
	DISPONIBLE AL INICIO DEL EJERCICIO	(180,833)
	DISPONIBLE AL CIERRE DEL EJERCICIO	19,822,345
	51,258,540	20,003,178
	19,822,345	51,258,540

Las notas 1 a 22 que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.



Wilfredo Salazar Miranda  
Sub Gerente de Contabilidad



Alejandro Ybarra Carrasco  
Gerente General

## **ALIANZA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.**

### **ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018**

#### **NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA**

Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A. (la Compañía) fue constituida en la ciudad de Santa Cruz, en fecha 5 de julio de 1999.

El funcionamiento de la Compañía fue autorizado por la ex Dirección General del Registro de Comercio y Sociedades por Acciones actual Fundempresa o Servicio Nacional de Registro de Comercio, mediante Resolución Administrativa N° 02-15612/99 de fecha 20 de julio de 1999 y por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros mediante Resolución Administrativa N° 242/99 de fecha 25 de agosto de 1999.

El objetivo de la Compañía es la explotación de seguros de personas, así como servicios prepagados, seguros provisionales y servicios de ahorro y capitalización, incluyendo coaseguros, reaseguros y transacciones conexas, por cuenta propia o con la participación de terceros.

El domicilio fijado para la Compañía es la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y cuenta con cinco sucursales en la ciudad de La Paz, Cochabamba, Beni, Tarija y Chuquisaca.

#### **NOTA 2 - NORMAS CONTABLES**

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, consolidan la información financiera de las oficinas de la Compañía situadas en las ciudades de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Beni, Tarija y Chuquisaca.

A continuación se describen los principios y normas contables más significativas aplicados por la Compañía:

##### **2.1 Base de preparación de los estados financieros**

Los estados financieros han sido elaborados siguiendo los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 189 de fecha 18 de mayo de 2000, que aprobó el Manual de Cuentas para entidades de seguro, y que es de uso obligatorio a partir de la gestión 2000, y sus actualizaciones posteriores. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por lo siguiente:

- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el año, tal como lo establece la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/09 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS), que dispuso la suspensión de la re-expresión de los estados financieros a moneda constante a partir del 1° de enero de 2009.

- El plan único de cuentas establece que se exponga en el rubro de "Inversiones" los bienes raíces de propiedad de la Compañía, sin segregarse aquellos correspondientes a terrenos y edificios que están siendo ocupados para el propio uso, los cuales, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, deben ser registrados como bienes de uso. Esta forma de registro no tiene un efecto relevante en la exposición de estos activos y no afecta el patrimonio ni los resultados de la Compañía.

- Las inversiones en acciones realizadas por la Compañía en Sociedades sobre las cuales ejerce control total o parcial, y que se encuentran categorizadas como inversiones "no admisibles", son valuadas al costo. De acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 7 (valuación de inversiones permanentes), estas inversiones deberían ser valuadas por el método del valor patrimonial proporcional.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a los lineamientos mencionados, requiere que la Gerencia de la Compañía realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Las estimaciones registradas fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

## **2.2 Criterios de valuación**

### **a) Moneda Extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio.

### **b) Inversiones en títulos de valores**

Las inversiones en depósitos a plazo fijo, Bonos del Tesoro General de la Nación y Bonos en sociedades anónimas, se valúan a valor de mercado que surge de las cotizaciones de los mismos en el mercado de valores al cierre del ejercicio de acuerdo a los criterios establecidos por la Metodología de Valoración aprobada por la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS) mediante Resolución Administrativa SPVS N° 174 de 10 de Marzo de 2005, posteriormente modificada por la Resolución Administrativa SPVS N° 812 de 30 de septiembre de 2005.

Las acciones en Sociedades Anónimas, categorizadas como inversiones “no admisibles”, son valuadas a su valor de costo de adquisición.

Las acciones telefónicas se valúan a su valor de adquisición actualizado al 31 de diciembre de 2008.

Las inversiones en valores en su conjunto, no superan el valor de mercado.

### **c) Primas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las primas por cobrar se registran por el monto total adeudado de la prima. La previsión por incobrabilidad para primas por cobrar, está calculada en función a lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS - IS N° 262/01 emitida en fecha 29 de junio de 2001, por la Intendencia de Seguros que forma parte de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS (antes ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros).

### **d) Operaciones con Compañías reaseguradoras**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantiene operaciones deudoras y acreedoras con entidades reaseguradoras, originadas en cesiones de primas, participación del reaseguro en los siniestros y registro de comisiones, entre otros. Estas operaciones se encuentran registradas sobre la base de lo devengado y están expuestas en cuentas de activo y pasivo por el valor neto.

### **e) Bienes de uso e inversiones en bienes raíces**

Los bienes de uso y las inversiones en bienes raíces están valuados a su costo de adquisición reexpresado al 31 de diciembre de 2008, y a partir del 2009, a su costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta que consiste en aplicar tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso y las inversiones en bienes raíces, considerado en su conjunto, no supera su valor de mercado.

En el caso de las inversiones en bienes raíces, de acuerdo a la RA SPVS- IS N°170 /2006, los bienes anteriores al 31 de diciembre de 1997, se valúan de acuerdo a los balances aprobados por la ex Súper-intendencia de Pensiones Valores y Seguros (SPVS) a la fecha indicada, y en el caso de adquisiciones posteriores, la valuación corresponde al menor entre la valuación de un perito tasador y el precio de compra, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta que consiste en aplicar tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Con respecto a los Bienes Inmuebles que forman parte de las Inversiones Admisibles, en fecha 13 de diciembre de 2017, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, a través de la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/UI N° 1547/2017, aprueba el Reglamento de Revalúo Técnico para estos activos y establece que las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras deben realizar de forma obligatoria el Revalúo Técnico de los Bienes Inmuebles que forman parte de sus inversiones admisibles durante la gestión 2018 y cada dos años. Dichos revalúos técnicos deben ser aprobados por la APS para su contabilización.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil estimada de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

#### **f) Activos diferidos**

La Compañía registra en esta cuenta las erogaciones incurridas en la implementación de diferentes software de administración informática. Dichos gastos se amortizan en 4 años a partir de la fecha de adquisición de cada uno de ellos.

#### **g) Reservas técnicas para riesgos en curso**

La Compañía ha constituido la reserva técnica para riesgos en curso en función de lo establecido por la Resolución Administrativa IS/N°031/98, complementada por la Resolución Administrativa SPVS - IS N° 274 de fecha 10 de julio de 2001 y la Resolución Administrativa SPVS - IS N° 595 de 19 de octubre de 2004, emitidas por la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS) en la que se aprueba el reglamento para constituir esta reserva, aplicando como método de cálculo el de veinticuatroavos. Esta reserva tiene como finalidad regularizar el devengamiento de los ingresos, los que son contabilizados en su totalidad el momento de emitir la póliza.

Las reservas matemáticas han sido calculadas de acuerdo con lo establecido por la Ley de Seguros, Artículo 30 inciso a) y el Decreto Supremo N° 25201, Artículo 12. El monto de estas reservas fue calculado por un actuario matemático independiente autorizado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

#### **h) Siniestros reclamados por liquidar**

La reserva de siniestros reclamados por liquidar, se constituye por los siniestros reportados pendientes de liquidación, calculada sobre la base de la participación de la Compañía, neta de reembolso de reaseguradores.

#### **i) Reserva para siniestros ocurridos y no reportados**

La Compañía ha constituido la reserva para siniestros ocurridos y no reportados en función de lo establecido en la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 687-2016 del 31 de mayo de 2016, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, en la que se aprueba el Reglamento del Seguro de Desgravamen.

#### **j) Previsión para indemnizaciones**

Esta reserva se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir los 90 días continuos en su empleo, el personal dependiente es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

#### **k) Ingresos y egresos por seguros**

Los ingresos por primas para los seguros de desgravamen hipotecario y vida en grupo sujetos a declaración mensual, se registran a mes vencido, considerando la declaración mensual de cada asegurado.

Los ingresos por primas por asistencia médica se registran por lo percibido. Para la restante producción, el primaje correspondiente al primer año de vigencia de una póliza y el costo de cesión al reaseguro se reconoce como ingreso y gasto respectivamente en el ejercicio en que se emite la misma.

## **l) Patrimonio**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no registró el efecto de la inflación en el patrimonio, siguiendo los lineamientos establecidos en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/09 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS), en la que se dispuso la suspensión de la reexpresión de los estados financieros a moneda constante a partir del 1° de enero de 2009.

## **m) Resultados del ejercicio**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no registró el efecto de la inflación en los resultados del ejercicio, siguiendo los lineamientos establecidos en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/09 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (Actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS), en la que se dispuso la suspensión de la reexpresión de los estados financieros a moneda constante a partir del 1° de enero de 2009.

## **n) Impuesto a las utilidades de las empresas**

La Compañía, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas, está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La tasa de impuesto es del 25% y el pago del impuesto a las utilidades es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

La Compañía registra anualmente la porción estimada de este impuesto, que podrá ser compensada con el impuesto a las transacciones de la siguiente gestión, como un anticipo y registra la diferencia como un gasto del ejercicio.

## **NOTA 3 - CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES – PRÁCTICAS CONTABLES**

- Durante la gestión 2018, tal como se menciona en la Nota 2.2, e) anterior, por medio de la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/UI N° 1547/2017 de fecha 13 de diciembre de 2017, la APS ha establecido que a partir de la gestión 2018, las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras realicen el revalúo técnico de los “Bienes Inmuebles que forman parte de las Inversiones Admisibles”, pasando del método de valor de compra o de tasación, el menor, vigente al 31 de diciembre de 2017, al método de revalúo. Como resultado del cambio del método de valuación, la Compañía ha contabilizado un incremento en el valor de dichos activos de Bs2.895.906, el cuál fue contabilizado contra una cuenta de reservas del patrimonio neto. Dichos revaluos han sido aprobados por la APS en fecha 28 de agosto de 2018, para su contabilización en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

- Durante la gestión 2019, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2018.

## **NOTA 4 - DISPONIBLE**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2019</u> Bs.	<u>2018</u> Bs.
Bancos moneda nacional	20.620.606	8.605.312
Bancos moneda extranjera	<u>30.637.934</u>	<u>11.217.033</u>
Total	<u>51.258.540</u>	<u>19.822.345</u>

## NOTA 5 - EXIGIBLE TÉCNICO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2019</u> <u>Bs.</u>	<u>2018</u> <u>Bs.</u>
Primas de seguros por cobrar	2.420.535	2.846.383
Menos: Previsión para primas de seguros por cobrar	(359.246)	(424.640)
Sub-total	2.061.289	2.421.743
Traspaso	2.061.289	2.421.743
Reaseguros aceptados de compañías nacionales	-	74.349
Deudores por reaseguros cedidos a compañías nacionales	5.101.187	7.049.401
Deudores por reaseguro cedidos a compañías extranjeras	9.230.634	9.220.499
Sub-total	14.331.821	16.344.249
Total	16.393.110	18.765.992

## NOTA 6 - EXIGIBLE ADMINISTRATIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2019</u> <u>Bs.</u>	<u>2018</u> <u>Bs.</u>
Documentos por cobrar	14.277.513	13.131.792
Cuentas por cobrar	6.648.290	12.051.911
Cheques rechazados por cobrar	-	2.165
Anticipos	4.965.678	6.924.959
Dividendos y Participaciones por cobrar	2.195.200	-
Cuentas Incobrables	27.676	27.676
Previsión Cuentas Incobrables	(27.676)	(27.676)
Total	28.086.681	32.110.828

## NOTA 7 – INVERSIONES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2019</u> <u>Bs.</u>	<u>2018</u> <u>Bs.</u>
Inversiones en títulos valores en moneda nacional	85.034.050	61.161.156
Inversiones en títulos valores en moneda extranjera	17.492.882	16.505.315
Líneas telefónicas	74.088	74.088
Bienes inmuebles	7.823.658	7.823.658
Depreciación acumulada edificios	(47.157)	(12.030)
Total	110.377.521	85.552.187

## NOTA 8 - BIENES DE USO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	Saldos a 31 de diciembre de 2019			
	<u>Valores de costos</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Saldos netos</u>	<u>Saldos netos al 2018</u>
	<u>actualizados</u>	<u>acumulada</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>		
Muebles y enseres	424.679	(322.424)	102.255	127.392
Equipo de oficina	376.768	(264.431)	112.337	97.487
Equipo de computación	733.693	(643.540)	90.153	169.962
Vehículos	2.445.469	(1.388.393)	1.057.076	569.686
Bienes de arte y cultura	26.934	-	26.934	26.934
Total	<u>4.007.543</u>	<u>(2.618.788)</u>	<u>1.388.755</u>	<u>991.461</u>

## NOTA 9 - OBLIGACIONES TÉCNICAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Reaseguros cedidos a compañías nacionales	26.146.519	16.194.422
Reaseguros cedidos a compañías extranjeras	21.748.206	13.565.237
Comisiones por pagar intermediarios	4.816.458	3.676.474
Primas cobradas por anticipado	1.083.128	949.781
Total	<u>53.794.311</u>	<u>34.385.914</u>

## NOTA 10 - OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Cuentas por pagar	6.632.494	597.700
Sueldos por pagar	55.655	24.489
Contribuciones y afiliaciones por pagar	560.661	492.258
Impuestos por pagar	7.221.953	3.298.896
Aportes sociales por pagar	248.571	307.737
Total	<u>14.719.334</u>	<u>4.721.080</u>

## NOTA 11 - RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Reserva para riesgos en curso	10.146.882	8.732.102
Reserva matemáticas	9.550.450	5.353.795
Total	<u>19.697.332</u>	<u>14.085.897</u>

## NOTA 12 - RESERVAS TÉCNICAS DE SINIESTROS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2019</u> <u>Bs.</u>	<u>2018</u> <u>Bs.</u>
Siniestros ocurridos y no reportados	1.266.785	2.671.215
Siniestros reclamados por liquidar	<u>2.435.201</u>	<u>2.826.998</u>
Total	<u><u>3.701.986</u></u>	<u><u>5.498.213</u></u>

## NOTA 13 - CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital suscrito y pagado asciende a Bs75.200.000, compuesto de 75.200 acciones ordinarias con un valor nominal de Bs1.000 cada una, respectivamente. La composición societaria a dicha fecha es la siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>% de participacion</u>	
		2019	2018
Transacciones Financieras S.A.	Peruana	37,56%	37,56%
FID Perú S.A.	Peruana	17,49%	-
Beatriz Verónica Yáñez de Adler	Boliviana	13,94%	13,94%
Compañía Industrial de Tabacos S.A.	Boliviana	10,94%	10,94%
Alianza Cia. De Seguros y Reaseguros S.A.	Boliviana	9,91%	9,91%
Marcia Andrea Adler Yáñez	Boliviana	3,49%	3,49%
Rodolfo Ignacio Adler Yáñez	Boliviana	3,49%	3,49%
Carlos Manuel Lazarte Labarthe	Peruana	1,73%	1,73%
Alejandro Fabian Ybarra Carrasco	Argentina	1,45%	1,45%
Corporación Cerversur S.A.A.	Peruana	-	11,57%
Armando Belfiore Rodriguez	Peruana	-	4,63%
Juan Manuel Peña Roca	Peruana	-	1,29%
Total		<u><u>100%</u></u>	<u><u>100%</u></u>

El valor patrimonial proporcional de las acciones de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de Bs1.568,38 y Bs1.308,43.

## NOTA 14 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos de la Compañía, de la ganancia neta de la gestión anual debe destinarse el cinco por ciento (5%) a la Reserva Legal, hasta alcanzar el cincuenta por ciento (50%) del capital pagado.

## NOTA 15 - CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS

Las cuentas de orden corresponden a los capitales asegurados emergentes de la suscripción de pólizas de seguro, documentos en custodia, registro que a partir de la gestión 2000, fue requerido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros -APS.

## NOTA 16 - MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, incluyen una posición neta activa en dólares estadounidenses de US\$ 2.571.176 equivalente a Bs17.638.265 (al 31 de diciembre de 2018, posición neta activa de US\$ 3.832.248 equivalente a Bs26.289.224).

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de Bs6,86 por US\$1, respectivamente.

#### **NOTA 17 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen activos gravados ni de disponibilidad restringida.

#### **NOTA 18 - CONTINGENCIAS JUDICIALES**

La Compañía declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, ni juicios significativos pendientes de resolución.

#### **NOTA 19 - TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se han registrado las siguientes operaciones con compañías vinculadas:

<u>Cuenta</u>	<u>Compañías vinculadas</u>	<u>2019</u> <u>Bs.</u>	<u>2018</u> <u>Bs.</u>
Inversiones	Alianza SAFI S.A.	730.800	730.800
Inversiones	Full Assitance S.R.L.	4.140.000	3.020.000
Inversiones	Empresa Worldwide Security S.A.	3.612.000	3.612.000
Deudores-reaseguros cedidos a compañías nacionales	Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. E.M.A.	140.158	159.307
Reaseguros cedidos a compañías nacionales	Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. E.M.A.	<u>420.077</u>	<u>224.404</u>
Total		<u>9.043.035</u>	<u>7.746.511</u>

#### **NOTA 20 - AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES**

Durante los ejercicios 2019 y 2018, no se han efectuado operaciones que afecten a los resultados de gestiones anteriores.

#### **NOTA 21 - LEY DE SEGUROS 1883**

El 25 de junio de 1998 se promulgó la Ley de Seguros de Bolivia - Ley N° 1883, publicada el 25 de junio de 1998, en reemplazo de la Ley de Entidades Aseguradoras, en esta disposición establece, principalmente, los siguientes aspectos:

a) Las modalidades de seguros permitidas son: los seguros de personas, los seguros generales y los seguros de fianzas. La operación de los seguros de personas es excluyente con respecto a los seguros generales y de fianzas.

Las Entidades Aseguradoras con la modalidad de seguros generales podrán administrar seguros de salud y accidentes. Los seguros previsionales serán administrados exclusivamente por entidades aseguradoras que administren Seguros de personas.

b) El capital mínimo se establece en el equivalente a 750.000 D.E.G. El capital de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 equivale a 7.927.293 D.E.G. y 7.881.923 D.E.G respectivamente.

c) Cada entidad aseguradora o reaseguradora deberá mantener un Margen de Solvencia. El Margen de Solvencia de la Compañía es al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de Bs53.037.194 y Bs44.415.022, respectivamente.

d) Cada entidad aseguradora o reaseguradora deberá mantener un Fondo de Garantía correspondiente al 30% del Margen de Solvencia. La Compañía no ha Constituido el Fondo de Garantía, que debe ser calculado de acuerdo con el artículo 31 de la Ley de Seguros, debido a que no ha sido reglamentada para las entidades aseguradoras o reaseguradoras.

e) Las inversiones son aquellas provenientes de la totalidad de las reservas técnicas, del margen de solvencia, de las retenciones a reaseguradores y primas diferidas.

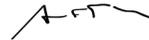
Al respecto, la Ley de Seguros N° 1883 de fecha 25 de junio de 1988 y el Decreto Supremo N° 25201 de fecha 16 de octubre de 1998, regulan los límites de inversión y sus periodos de adecuación. Esta normativa ha sido complementada por la Intendencia de Seguros que forma parte de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros en fecha 13 de enero de 2000 a través de la emisión de la Resolución Administrativa IS N° 018 que regula los límites de las inversiones de las compañías aseguradoras, y con la Resolución Administrativa N° 251 emitida en fecha 27 de junio de 2001.

## **NOTA 22 - HECHOS POSTERIORES**

No se han producido después del 31 de diciembre de 2019, hecho o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros del ejercicio terminado en esa fecha.



Wilfredo Salazar Miranda  
Sub Gerente de Contabilidad



Alejandro Ybarra Carrasco  
Gerente General

# Resumen Financiero

## Obligaciones para Inversiones

### Recursos de Inversiones - Cartera de Inversiones

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en Bolivianos)

DESCRIPCION	S / EEFF	CALCULO - (Ley 1883)	
		S / Cia.	S / A.P.S.
<b>A. RECURSOS DE INVERSION</b>			
<b>I. RETENCION A REAS.</b>			
Retencion a Reaseguradores			
<b>II. RESERVAS TECNICAS</b>			
Siniestros por pagar	0,00	0,00	
Reserva de Riesgos en Curso	10.146.881,49	10.146.881,49	
Reserva Matematica	9.550.450,15	9.550.450,15	
Siniestros Ocurridos y no Reportados	1.266.785,44	1.266.785,44	
Siniestros Reclam. Por liquidar	2.435.200,98	2.435.200,98	
Primas Diferidas	97,89	97,89	
<b>III. MARGEN DE SOLVENCIA</b>			
Margen de Solvencia	53.037.194,16	53.037.194,16	
<b>IV. OTROS ADICIONALES</b>			
<b>TOTAL RECURSO DE INVERSION</b>	<b>76.436.610,11</b>	<b>76.436.610,11</b>	<b>0,00</b>
<b>B. INVERSIONES</b>			
<b>I. CARTERA DE INVERSIONES</b>			
Cartera Admisible Neta	71.370.982,46	71.370.982,46	
Bienes Raices	6.486.821,29	6.486.821,29	
Excedente en Disponible	3.821.830,51	3.821.830,51	
<b>Excedente o Deficiencia en Bs.</b>		<b>5.243.024,15</b>	

# Producción Neta de Reaseguro – Modalidad Seguros de Personas

Al 31 de diciembre de 2019  
(Expresado en Bolivianos)

PLAN UNICO DE CUENTAS		N O M E N C L A T U R A   D E   R A M O S										
CODIGO	DESCRIPCION	9341	9342	9343	9344	9345	9346	9347	9348	9349	9350	TOTAL 9300
401.01M	Primas	1.434.804,12	48.198.286,05			4.213.031,06	27.845.850,70	1.134.005,16		206.154.312,29	3.515.489,89	292.495.779,27
501.01M	Primas		6.218.135,29			20.922,87	696.387,47	235.092,14		773.547,29	1.042.744,33	8.986.829,39
401.02M	Primas renovadas	11.493.878,85	1.824.641,48			5.216.203,22	6.249.825,99	7.388.432,56		43.890.196,15	4.142.301,45	80.205.479,70
501.02M	Primas renovadas		24.830,99			97.190,85	1.117.240,00	60.662,90		50.875,68	297.695,06	1.648.495,48
401.03M	Primas aceptadas en coaseguro											
501.03M	Primas aceptadas en coaseguro											
<b>Subtotal</b>	<b>Producción Neta</b>	12.928.682,97	43.779.961,25			9.311.120,56	32.282.049,22	8.226.682,68		249.220.085,47	6.317.351,95	362.065.834,10
402.01M	Operaciones automáticas											
502.01M	Operaciones Automáticas											
402.02M	Operaciones facultativas									17.910.799,80		17.910.799,80
502.02M	Operaciones facultativas											
<b>Subtotal</b>	<b>Primas netas aceptadas en reaseguro nacional</b>									17.910.799,80		17.910.799,80
403.01M	Operaciones automáticas											
503.01M	Operaciones Automáticas											
403.02M	Operaciones facultativas											
503.02M	Operaciones facultativas											
<b>Subtotal</b>	<b>Primas netas aceptadas en reaseguro extranjero</b>											
506.01M	Operaciones automáticas										6.892.495,06	6.892.495,06
406.01M	Operaciones Automáticas										1.207.182,66	1.207.182,66
506.02M	Operaciones facultativas						1.263.942,31			144.405.322,33	484,10	145.669.698,74
406.02M	Operaciones facultativas						6,31			10.427,41		10.433,72
<b>Subtotal</b>	<b>Primas netas cedidas en reaseguro nacional</b>						1.263.936,00			144.394.894,92	5.685.746,50	151.344.577,42
507.01M	Operaciones automáticas	556.819,41	198.169,97				5.084.551,88			8.425.606,41		14.265.147,67
407.01M	Operaciones Automáticas		26.940,57				518.419,33			52.492,25		597.852,15
507.02M	Operaciones facultativas		31.456.079,39							22.090.011,59		53.546.090,98
407.02M	Operaciones facultativas		3.829.467,48							1.284.744,23		5.114.211,71
<b>Subtotal</b>	<b>Primas netas cedidas en reaseguro extranjero</b>	556.819,41	27.797.841,31				4.566.132,55			29.178.381,52		62.099.174,79
<b>TOTAL PRODUCCION NETA DE REASEGURO</b>		12.371.863,56	15.982.119,94			9.311.120,56	26.451.980,67	8.226.682,68		93.557.608,83	631.605,45	166.532.981,69

# Siniestros Netos de Reaseguros y Recuperos - Modalidad Seguros de Personas

Al 31 de diciembre de 2019  
(Expresado en Bolivianos)

PLAN UNICO DE CUENTAS		NOMENCLATURA DE RAMOS										
CODIGO	DESCRIPCION	9341	9342	9343	9344	9345	9346	9347	9348	9349	9350	TOTAL
205.01M	OCURRIDOS Y NO REPORTADOS									1.266.785,44		1.266.785,44
205.02M	RECLAMADOS POR LIQUIDAR		925.912,57			146.474,74	443.810,29			917.496,26	1.507,12	2.435.200,98
205.03M	CONTOVERTIDOS											
	TOTAL RESERVAS TECNICAS DE SINIESTROS		925.912,57			146.474,74	443.810,29			2.184.281,70	1.507,12	3.701.986,42
202.01M	SINIESTROS POR PAGAR											
202.02M	SINIESTROS POR PAGAR COASEGURO OTORGADO											
	TOTAL SINIESTROS POR PAGAR											
511.01M	SINIESTROS LIQUIDADOS Y PAGADOS	686.000,00	2.647.160,09			2.197.969,87	12.882.929,57	6.322.294,42		93.798.640,20	3.108.901,74	121.643.895,89
511.02M	SINIESTROS COASEGUROS ACEPTADOS											
511.03M	RENTAS											
	TOTAL SINIESTROS Y RENTAS	686.000,00	2.647.160,09			2.197.969,87	12.882.929,57	6.322.294,42		93.798.640,20	3.108.901,74	121.643.895,89
517.01M	OPERACIONES AUTOMATICAS REASEGURO NACIONAL											
519.01M	OPERACIONES AUTOMATICAS REASEGURO EXTRANJERO											
517.02M	OPERACIONES FACULTATIVAS REASEGURO NACIONAL									15.566.236,26		15.566.236,26
519.02M	OPERACIONES FACULTATIVAS REASEGURO EXTRANJERO											
517.03M	OPERACIONES NO PROPORCIONALES REASEGURO NACIONAL											
519.03M	OPERACIONES NO PROPORCIONALES REASEGURO EXTRANJERO											
	TOTAL PARTICIPACION DE SINIESTROS ACEPTADOS EN REASEGURO											
	SINIESTROS TOTALES	686.000,00	2.647.160,09			2.197.969,87	12.882.929,57	6.322.294,42		109.364.876,46	3.108.901,74	137.210.132,15
413.01M	OPERACIONES AUTOMATICAS REASEGURO NACIONAL										2.736.112,20	2.736.112,20
415.01M	OPERACIONES AUTOMATICAS REASEGURO EXTRANJERO	411.600,00					8.706.338,83			10.166.044,66		19.288.983,49
413.02M	OPERACIONES FACULTATIVAS REASEGURO NACIONAL					87.297,48	260.202,41			60.022.143,04	24.118,39	60.393.761,32
415.02M	OPERACIONES FACULTATIVAS REASEGURO EXTRANJERO		1.694.694,40							10.876.057,34		12.570.751,74
413.03M	OPERACIONES NO PROPORCIONALES REASEGURO NACIONAL											
415.03M	OPERACIONES NO PROPORCIONALES REASEGURO EXTRANJERO											
	TOTAL SINIESTROS REEMBOLSADOS POR CESIONES AL REASEGURO	411.600,00	1.694.694,40			87.297,48	8.966.541,24			81.064.245,04	2.760.230,59	94.984.608,75
	TOTAL SINIESTROS RETENIDOS	274.400,00	952.465,69			2.110.672,39	3.916.388,33	6.322.294,42		28.300.631,42	348.671,15	42.225.523,40
	SINIESTROS NETOS DE RECUPEROS	274.400,00	952.465,69			2.110.672,39	3.916.388,33	6.322.294,42		28.300.631,42	348.671,15	42.225.523,40

## Seguro de Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en Bolivianos)

RAMO O COBERTURA	CAPITAL ASEGURADO	CAPITAL ASEGURADO CEDIDO	CAPITAL ASEGURADO RETENIDO	RESERVA MATEMATICA TOTAL	RESERVA MAT. POR CUENTA DEL REASEGURADOR	RESERVA MATEMATICA RETENIDA
Vida Individual (de largo plazo)	1.044.113.540,40		1.044.113.540,40	9.550.450,15		9.550.450,15
Desgrav. Hipotecario (de largo plazo)						
Vida en Grupo (de largo plazo)						
Defunción y/o Sepelio (de largo plazo)						
Rentas						
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1.044.113.540,40</b>		<b>1.044.113.540,40</b>	<b>9.550.450,15</b>		<b>9.550.450,15</b>

<b>T.C.:</b>	6,86
<b>CAPITAL ASEGURADO TOTAL EN \$US:</b>	152.203.140,00
<b>RESERVA MATEMATICA TOTAL EN \$US:</b>	1.392.193,90

## Detalle de Inversiones Admisibles

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en Bolivianos)

TIPO DE INVERSION	IMPORTE	
	DIC-19	% Rend.
<b>RENTA FIJA:</b>		
VALORES DE TITULARIZ. M/N	252.970,00	4,50%
DPF M/N	34.312.207,34	3,62%
PAGARES BURSATILES M/N	1.023.360,00	4,65%
BONOS BANCARIOS BURSATILES M/N	4.163.696,30	4,56%
BONOS BANCARIOS BURSATILES M/E	2.464.434,42	1,61%
BONOS M/E	1.452.016,96	5,00%
BONOS ENTIDADES PRIVADAS M/N	11.497.229,36	4,13%
<b>SUB-TOTAL R.F.</b>	<b>55.165.914,38</b>	
<b>RENTA VARIABLE:</b>		
ACCIONES BANCO GANADERO	3.371.915,00	
ACCIONES BANCO NACIONAL DE BOLIVIA	306.440,00	
CUOTAS DE PARTICIP-FONDOS CERRADOS M/N	9.061.822,30	
CUOTAS DE PARTICIP-FONDOS CERRADOS M/E	3.464.890,78	
<b>SUB-TOTAL R.V.</b>	<b>16.205.068,08</b>	
<b>TOTAL INV. EN TIT.FINANCIEROS</b>	<b>71.370.982,46</b>	
<b>OTRAS INVERSIONES:</b>		
BIENES RAICES	6.486.821,29	
DISPONIBLE	3.821.830,51	
<b>TOTAL OTRAS INVERSIONES</b>	<b>10.308.651,80</b>	
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>81.679.634,26</b>	

## Reservas técnicas de Seguros

### Reservas para Riesgo en Curso

Seguros de Personas

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en Bolivianos)

Código	Ramos	Prima Neta de Reaseguro	Reserva para Riesgos en Curso
93	SEGUROS DE PERSONAS		
9342	Vida individual corto plazo	13.318.894	6.089.335
9345	Defunción o sepelio corto plazo	377.881	215.252
9346	Vida en grupo corto plazo	3.868.258	2.219.803
9347	Salud o enfermedad	1.843.226	1.374.384
9349	Desgravamen hipotecario corto plazo		
9350	Accidentes personales	498.671	248.108
<b>TOTAL RESERVA PARA RIESGOS EN CURSO</b>		<b>19.906.930</b>	<b>10.146.881</b>
<b>Total Código Cuenta 204.01</b>		<b>19.906.930</b>	<b>10.146.881</b>

## Reporte Reserva Técnica de Sinistros por Ramos

Seguros de Personas

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en Bolivianos)

Código	Ramo	Reserva de Sinistros Reclamados por Liquidar									
		Año Actual (2019)		Año Anterior (2018)		Año antepasado y anteriores (2017 y anteriores)		Total			
		Parte Compañía	Parte Reaseguro	Parte Compañía	Parte Reaseguro	Parte Compañía	Parte Reaseguro	Parte Compañía	Parte Reaseguro		
9341	Vida individual largo plazo	641.356	1.592.623	88.557	298.547	196.000		925.913		1.891.170	
9342	Vida individual corto plazo										
9343	Rentas										
9344	Defunción o sepelio largo plazo	79.576		37.744		29.155		146.475			
9345	Defunción o sepelio corto plazo	323.293	765.836	50.283	123.836	70.234	183.593	443.810		1.073.265	
9346	Vida en grupo corto plazo										
9347	Salud o enfermedad										
9348	Desgravamen hipotecario largo plazo	460.760	1.885.757	208.668	387.626	248.048	174.202	917.496		2.447.585	
9349	Desgravamen hipotecario corto plazo										
9350	Accidentes personales	449	4.036	1.058	9.525			1.507		13.561	
<b>TOTALES</b>		<b>1.505.454</b>	<b>4.248.252</b>	<b>386.310</b>	<b>819.534</b>	<b>543.437</b>	<b>357.795</b>	<b>2.435.201</b>		<b>5.425.582</b>	

## Reporte de Siniestros Pagados por Ramos

Seguros de Personas

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en Bolivianos)

Ramo	Siniestros Pagados durante el año actual (2019) ocurridos en:							
	Año Actual (2019)		Año Anterior (2018)		Año antepasado y anteriores (2017 y anteriores)		Total	
	Parte Compañía	Parte Reaseguro	Parte Compañía	Parte Reaseguro	Parte Compañía	Parte Reaseguro	Parte Compañía	Parte Reaseguro
1	2		3		4		5	
9341	137.200	205.800	137.200	205.800			274.400	411.600
9342	683.497	1.234.151	229.769	460.543	39.200		952.466	1.694.694
9343								
9344								
9345	1.719.703	52.928	383.979	32.311	6.990	2.058	2.110.672	87.297
9346	2.829.834	6.419.430	1.085.981	2.507.782	573	39.330	3.916.388	8.966.542
9347	5.299.427		795.615		227.251		6.322.293	
9348								
9349	9.300.116	58.474.736	2.319.710	19.942.586	1.114.570	2.646.924	12.734.396	81.064.245
9350	266.456	2.114.425	76.885	603.934	5.331	41.871	348.672	2.760.230
<b>TOTALES</b>	<b>20.236.234</b>	<b>68.501.470</b>	<b>5.029.139</b>	<b>23.752.956</b>	<b>1.393.915</b>	<b>2.730.183</b>	<b>26.659.287</b>	<b>94.984.609</b>

## Reporte de Siniestros Controvertidos

Al 31 de diciembre de 2019

N°	Ramo	Póliza	Asegurado	Beneficiario	Importe del Siniestro en Litigio		Código de Cuenta	Datos de Reaseguro				Descripción de los Hechos	Aclaración
					Bs.	US\$		Reasegurador	Clases de Contrato	% Reasegurado	País Origen		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
<b>SIN MOVIMIENTO</b>													

## Reporte de Siniestros Ocurridos y No Reportados

Al 31 de diciembre de 2019

Código Ramo	Total Siniestros Pagados Dic-19	% de Siniestros Liquidados del mes	Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados
9349	5.067.142	25%	1.266.785
<b>TOTAL</b>	<b>5.067.142</b>		<b>1.266.785</b>

# Informe Aesa Ratings

## Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A.

### Informe de Calificación

Calificaciones	AESA Ratings	ASFI
Escales Alianza		
Obligaciones	AA	AA2
Perspectiva	Estable	

### Factores Clave de la Calificación

**Importante soporte institucional:** Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A. (Alianza Vida) se posiciona como la segunda compañía del mercado de seguros de personas en tamaño, con una participación de 24,2% a dic-19. Enfocada principalmente a desgravamen hipotecario, muestra a dic-19 un importante crecimiento en prima suscrita de 33,6% con relación a la gestión pasada. Forma parte de dos grupos financieros con importante presencia a nivel internacional, La Positiva Seguros y Reaseguros del Perú y Fidelidade Companhia de Seguros S.A. de Portugal. AESA Ratings considera que los accionistas de la compañía cuentan con la disponibilidad y capacidad de brindar soporte a las operaciones de la compañía en caso de necesidad.

**Bajo nivel de apalancamiento:** A dic-19, Alianza Vida muestra un apalancamiento de 1,0 veces. Este resultado es fruto del fortalecimiento del patrimonio vía revaluación de activos fijos y retención de utilidades no distribuidas. El nivel de apalancamiento es bajo con relación al que reporta el mercado local de seguros de personas (2,7 veces).

**Sólidos indicadores técnicos y de rendimiento:** A dic-19, Alianza Vida consolida sus índices combinado y operativo, con relación a la gestión pasada y al mercado, registrando indicadores (91,4% y 88,5% respectivamente). Estos resultados se explican principalmente por una significativa disminución en el índice de siniestralidad neta que baja a 14,6% a dic-19 (20,9% en dic-18). Este comportamiento, incide en los indicadores de rendimiento, mostrando un ROAA de 12,9% y un ROAE de 24,4% a dic-19, superiores a los de dic-18 (8,6% y 15,1%, respectivamente).

**Cartera concentrada en el ramo de Desgravamen Hipotecario:** Alianza Vida mantiene una cartera concentrada en el ramo de Desgravamen Hipotecario con una participación de 62,2% de la producción a dic-19. Si bien, esta concentración bajó con relación a la gestión pasada, sigue siendo mayor al promedio del mercado de seguros de personas (53,9% a dic-19), en el que operan varias entidades que forman parte de grupos financieros con carteras de crédito respaldadas con este tipo de seguro.

**Importante participación de cartera en el ramo de Vida Individual a Corto Plazo:** A dic-19 se evidencia una importante cartera de Vida Individual a Corto Plazo, con una producción de USD 16,2 millones vs. USD 7,4 millones a dic-18. Este incremento se explica principalmente por el desarrollo de seguros masivos colocados en alianzas estratégicas con importantes actores del mercado de microcrédito.

**Portafolio con importante concentración de instrumentos de renta variable:** Alianza Vida mantiene una política de inversiones agresiva, con una diversificación de instrumentos de 33,7% en renta variable (acciones y cuotas en fondos de inversión), 59,2% en instrumentos de renta fija y 7,0% en bienes inmuebles, comportamiento inverso al que se observa en el mercado de seguros de personas donde los instrumentos de renta variable alcanzan solo a 9,4% a dic-19. La estructura de su portafolio genera una mayor exposición a riesgos de mercado.

**Nivel de retención razonable para el tipo de cartera administrada:** A dic-19, Alianza Vida presenta un índice de retención de 57,0%, por encima a la gestión pasada (54,9% a dic-18). Este nivel de retención se encuentra muy por debajo del registrado por la industria de seguros personales (71,2% a dic-19) debido a que Alianza mantiene un esquema de reaseguro más prudente en comparación con el mercado de seguros de personas. El reasegurador líder es Scor Re con una calificación de AA- emitida por Fitch Ratings.

### Sensibilidad de la Calificación

La perspectiva es estable. Cambios en la calificación vendrían por movimientos en la percepción de soporte por parte de los accionistas. Un deterioro inesperado del entorno operativo y del acceso a financiamiento, a consecuencia de eventos relacionados a la salud pública, podrían impactar la calificación.

Limitaciones operativas, impacto en la producción, la siniestralidad o incremento en cuentas por cobrar generadas por un entorno adverso relacionado a los recientes eventos de salud pública, podrían afectar el perfil operativo de la industria.

### Resumen Financiero

(USD millones)	dic-19	dic-18
Total Activos	34,6	24,9
Total Patrimonio	17,2	14,3
Resultado Neto	3,8	2,0
Primas Suscritas	72,3	54,1
Primas Devengadas	40,2	28,3
ROAA (%)	12,9	8,6
ROAE (%)	24,4	15,1

**Fuente:** AESA Ratings con información APS y del emisor.

Fabiola Yañez Padilla  
Directora de Análisis  
+591 (2) 277 4470  
fabiola.yanez@aesa-ratings.bo

Enrique Calderón Elías  
Director de Análisis  
+591 (2) 277 4470  
enrique.calderon@aesa-ratings.bo

Jaime Martínez Mariaca  
Director General de Calificación  
+591 (2) 277 4470  
jaime.martinez@aesa-ratings.bo

**Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A.**
**BALANCE GENERAL**

(Miles de USD)

	12 meses Dec-19	12 meses Dec-18	12 meses Dec-17	12 meses Dec-16	12 meses Dec-15	12 meses Dec-14
<b>Activos Liquidos</b>	16.991	8.763	9.003	10.452	12.808	8.806
Depósitos	14.030	7.909	8.069	8.415	10.907	6.383
<b>Valores Negociables</b>	2.961	855	934	2.037	1.901	2.424
Privados	2.961	855	934	2.037	1.442	1.251
Publicos	0	0	0	0	459	1.173
Otros	0	0	0	0	0	0
<b>Préstamos</b>	0	0	0	0	0	0
Sobre Pólizas	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Primas por Cobrar	300	364	921	392	1.116	2.192
Cuentas con Reaseguradores	2.089	2.372	1.132	1.635	1.438	734
Inmuebles y Activo Fijo	1.347	1.294	953	1.029	926	970
Inversiones en subsidiarias y relacionadas	5.426	5.448	4.747	4.198	3.080	2.436
<b>Otros Activos</b>	8.440	6.633	5.645	5.590	5.807	1.761
Exigible Administrativo y otros	4.094	4.681	3.541	2.097	1.181	541
Transitorio	4.052	1.834	2.043	3.338	4.621	1.198
Diferido	294	118	60	155	6	22
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>34.594</b>	<b>24.874</b>	<b>22.401</b>	<b>23.297</b>	<b>25.175</b>	<b>16.899</b>
<b>Obligaciones con Asegurados</b>	540	801	924	2.172	2.379	2.567
Por Siniestros	355	412	739	1.059	1.000	868
IBNR	185	389	185	1.112	1.380	1.699
<b>Reservas Técnicas</b>	2.871	2.053	779	635	834	726
Matemáticas	1.392	780	295	86	23	16
De Riesgo en Curso	1.479	1.273	484	549	811	710
Otras	0	0	0	0	0	0
<b>Obligaciones con Entidades Financieras</b>	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con Reaseguradores	6.982	4.338	2.745	2.352	2.515	1.175
Cuentas por Pagar	2.817	1.363	2.991	4.388	4.560	3.220
<b>Otros Pasivos</b>	4.192	1.976	2.468	3.864	4.934	1.278
Transitorio	3.721	1.583	1.935	3.184	4.511	1.047
Diferido	471	392	533	680	423	231
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>17.401</b>	<b>10.531</b>	<b>9.907</b>	<b>13.411</b>	<b>15.222</b>	<b>8.965</b>
<b>Intereses Minoritarios</b>						
<b>Capital Pagado</b>	10.962	10.962	6.706	6.706	2.624	2.624
Reservas	1.031	929	799	674	543	425
Superavit no realizado	0	0	0	0	0	0
Revaluacion de Activos Fijos	422	422	0	0	0	0
Utilidades no Distribuidas	4.778	2.030	4.990	2.506	6.785	4.885
<b>PATRIMONIO TOTAL</b>	<b>17.193</b>	<b>14.343</b>	<b>12.494</b>	<b>9.886</b>	<b>9.953</b>	<b>7.934</b>

**Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A.**
**ESTADO DE RESULTADOS**

(Miles de USD)	12 meses Dec-19	12 meses Dec-18	12 meses Dec-17	12 meses Dec-16	12 meses Dec-15	12 meses Dec-14
Primas Suscritas	72.309	54.113	35.533	31.791	34.225	26.466
Prima Cedida	-31.114	-24.424	-16.818	-12.319	-7.338	-4.357
Prima Retenida	41.195	29.689	18.715	19.472	26.887	22.109
Primas Devengadas	40.240	28.347	18.559	19.671	26.778	21.976
Siniestros Pagados	-20.001	-17.603	-10.970	-10.083	-8.502	-6.737
Rescates de pólizas de vida o pensiones	0	0	0	0	0	0
Siniestros a Cargo de Reaseguradores	13.846	11.616	6.867	6.178	3.821	2.826
Recuperación o Salvamento de Siniestros	0	0	0	0	0	0
Reservas de Siniestros Netas	270	65	1.254	210	188	-202
Siniestros Incurridos Netos	-5.886	-5.922	-2.850	-3.694	-4.493	-4.113
Gastos de Adquisición	-10.914	-8.395	-6.311	-7.391	-7.689	-6.803
Gastos de Administración	-20.168	-12.913	-6.910	-6.872	-11.988	-8.769
Gastos a Cargo de Reaseguradores	189	60	184	761	161	165
Costos de Operación Netos	-30.893	-21.249	-13.037	-13.501	-19.516	-15.406
(+) o (-) Otros Ingresos o (gastos) no operacionales netos	0	0	0	0	0	0
<b>Resultado de Operación o Resultado Técnico</b>	<b>3.461</b>	<b>1.176</b>	<b>2.673</b>	<b>2.475</b>	<b>2.769</b>	<b>2.458</b>
Ingresos Financieros	842	1.418	510	890	742	663
Gastos Financieros	-223	-309	-193	-370	-355	-205
Otros	553	358	214	307	260	161
Partidas Extraordinarias	0	0	0	0	0	0
Participación en Afiliadas o Subsidiarias	0	0	0	0	0	0
<b>Utilidad Antes de Impuestos</b>	<b>4.633</b>	<b>2.643</b>	<b>3.203</b>	<b>3.302</b>	<b>3.416</b>	<b>3.077</b>
Impuestos	-783	-616	-594	-796	-814	-712
Participación de minoritarios	0	0	0	0	0	0
<b>Utilidad Neta</b>	<b>3.850</b>	<b>2.026</b>	<b>2.609</b>	<b>2.506</b>	<b>2.602</b>	<b>2.364</b>

**PRINCIPALES INDICADORES**

	Dec-19	Dec-18	Dec-17	Dec-16	Dec-15	Dec-14
<b>Resultados Operativos</b>						
Participación de mercado (Primas suscritas)	23,7%	20,8%	16,1%	18,7%	23,2%	20,9%
% de Retención	57,0%	54,9%	52,7%	61,3%	78,6%	83,5%
Siniestralidad Incurrida Bruta	27,3%	32,4%	27,3%	31,1%	24,3%	26,2%
Siniestralidad Incurrida Neta	14,6%	20,9%	15,4%	18,8%	16,8%	18,7%
Gastos de Adquisición/Prima Suscrita	15,1%	15,5%	17,8%	23,2%	22,5%	25,7%
Gastos de Administración/Prima Suscrita	27,9%	23,9%	19,4%	21,6%	35,0%	33,1%
Costos de Operación Netos/Prima Devengada Retenida	76,8%	75,0%	70,2%	68,6%	72,9%	70,1%
Resultado de Operación o Resultado Técnico/ Prima Debe	8,6%	4,1%	14,4%	12,6%	10,3%	11,2%
Combined Ratio	91,4%	95,9%	85,6%	87,4%	89,7%	88,8%
Operating Ratio	88,5%	90,7%	82,7%	83,2%	87,2%	86,0%
Ingreso Financiero Neto/Prima Suscrita	0,9%	2,0%	0,9%	1,6%	1,1%	1,7%
ROAA	12,9%	8,6%	11,4%	10,3%	12,4%	15,7%
ROAE	24,4%	15,1%	23,3%	25,3%	29,1%	33,9%

**Capitalización y Apalancamiento**

Pasivo/Patrimonio	1,01	0,73	0,79	1,36	1,53	1,13
Reservas/Pasivo	19,6%	27,1%	17,2%	20,9%	21,1%	36,7%
Deuda Financiera/Pasivo	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Reservas/Prima Devengada Retenida	0,08	0,08	0,12	0,15	0,12	0,14
Primas/Patrimonio	2,55	2,11	1,66	1,98	2,99	3,15
Indicador de Capitalización Regulatorio	0	0	0	0	0	0
(Superavit no Realizado + Revalorización de Activos)/Patrimonio/Activo	2,5%	2,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	49,7%	57,7%	55,8%	42,4%	39,5%	46,9%

**Inversiones y Liquidez**

Activos Líquidos/(Reservas + Oblig.)	4,98	3,07	5,29	3,72	3,99	2,67
Activos Líq./ (Resv. + Deuda Finan. + Oblig. Con Aseg.)	4,98	3,07	5,29	3,72	3,99	2,67
Activos Líquidos/Pasivos	0,98	0,83	0,91	0,78	0,84	0,98
Inmuebles/Activo Total	3,9%	5,2%	4,3%	4,4%	3,7%	5,7%
Rotación Cuentas por Cobrar	1,50	2,42	9,33	4,43	11,73	29,82

## ANEXO

### INFORMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

#### 1. Información Empleada en el Proceso de Calificación.

- a) Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2019 y anteriores.
- b) Estados Financieros Internos al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018.
- c) Reunión con el emisor en diciembre de 2019
- d) Requerimiento de información enviado al emisor en enero 2020.
- e) Información proporcionada por el regulador.
- f) Contactos constantes con la gerencia del emisor durante el trimestre y el proceso de análisis.

#### 2. Descripción General de los Análisis.

La calificación de riesgo nacional de empresas de seguros contempla los siguientes aspectos principales:

##### a) Calificación de la capacidad de pago básica:

Para determinar la calificación de la capacidad de pago básica se consideran, entre otros, los siguientes aspectos fundamentales:

- Evaluación de la cartera de productos.
- Evaluación de la cartera de inversiones.
- Evaluación del programa y procedimientos de reaseguro.
- Otros indicadores complementarios:
  - Relación con intermediarios.
  - Endeudamiento.
  - Cobranza y pago.
  - Continuidad.
  - Flujos de caja.
  - Situación de calce de monedas.
  - Contingencias y compromisos.
- Posición relativa del emisor en la industria.
- Características de la administración y propiedad del emisor.

##### b) Análisis de la sensibilidad

El análisis de sensibilidad tendrá por objeto someter los factores básicos identificados previamente a diversos sucesos desfavorables para la empresa.

### 3. Calificación de Riesgo:

#### Descripción de las Calificaciones:

EMPRESA	Calificaciones en Escala Alianza		Perspectiva (*)
	ASFI	AESA Ratings	
ALIANZA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	AA2	AA	Estable
Fecha de Calificación de Riesgo por el Comité de Calificación: 31 de marzo de 2020			

#### Descripción de la Calificación

**ASFI: AA2**

**AESA Ratings: AA**

Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una muy alta capacidad de cumplimiento de pago de sus siniestros en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en la compañía, la industria a la que pertenece o en la economía.

**Nota:** Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en el artículo 47 de la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Para su asignación, AESA Ratings ha considerado que el Estado Boliviano tiene la máxima calificación, AAA, a partir de la cual se otorgan las restantes calificaciones, las que reflejan un grado de riesgo relativo dentro del país. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "-" (categorías AESA Ratings) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

#### **(\*) Perspectiva:**

La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'en desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.

TODAS LAS CALIFICACIONES DE AESA RATINGS ESTÁN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://www.aesa-ratings.bo) LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información factual que recibe de los emisores y de otras fuentes que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de AESA RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de AESA RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente.

Esta Metodología o Informe está basado en información provista por Fitch®, sin embargo, su uso y aplicación es de exclusiva responsabilidad de AESA RATINGS. Fitch® y Fitch Ratings® son marcas registradas de Fitch Ratings o sus afiliadas.

# Informe

**INFORME DE CALIFICACIÓN**

Sesión de Comité:  
31 de marzo de 2020

**Actualización**

**CALIFICACIÓN\***  
**Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A.**

Domicilio	Bolivia	
	Calificación ML-BO**	Equivalencia ASFI
Entidad	AA-.bo	AA3

(\* ) La nomenclatura ".bo" refleja riesgos solo comparables en El Estado Plurinacional de Bolivia. Para mayor detalle sobre la definición de la calificación asignada, ver Anexo I.  
(\*\*) ML-BO: Moody's Local BO.

**CONTACTOS**

Erika Salazar  
VP – Senior Analyst / Manager  
[erika.salazar@moodys.com](mailto:erika.salazar@moodys.com)

Hernán Regis  
AVP – Analyst / Lead Bolivia  
[hernan.regis@moodys.com](mailto:hernan.regis@moodys.com)

María Luisa Tejada  
AVP - Analyst  
[maria.tejada@moodys.com](mailto:maria.tejada@moodys.com)

Jaime Tarazona  
Analyst  
[jaime.tarazona@moodys.com](mailto:jaime.tarazona@moodys.com)

**SERVICIO AL CLIENTE**

Perú +511.616.0400

**Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A.**

**Resumen Ejecutivo**

Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, Moody's Local BO) ratifica la calificación AA-.bo como Entidad a Alianza Vida Seguros y Reaseguros (en adelante, la Compañía o Alianza Vida).

La calificación asignada se sustenta en el desempeño financiero de la Compañía medido a través de sus indicadores de liquidez y rentabilidad, los cuales se posicionan favorablemente respecto a lo registrado en promedio por el sector asegurador de personas, así como los adecuados niveles de apalancamiento de la Compañía, considerando además de que no presenta endeudamiento financiero a la fecha de corte analizada. Suma a lo anterior, la favorable evolución del indicador de siniestralidad retenida de Alianza Vida en comparación con lo observado en promedio en el sector de seguros de personas, lo cual se explica por el bajo riesgo exhibido en los ramos que opera. No menos importante resulta el importante posicionamiento de la Compañía en el sector de seguros de personas, particularmente en desgravamen hipotecario, a lo cual se suman las sinergias inherentes de la integración de la Compañía con su accionista Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros (en adelante, Alianza Seguros), entidad líder en primas directas netas de anulación dentro del mercado asegurador boliviano. En esa línea, se resalta el respaldo patrimonial que le confiere Alianza Seguros junto con sus demás accionistas, sumado a profesionales que cuentan con amplia experiencia y trayectoria, tanto en la plana gerencial como en el Directorio.

Sin perjuicio de lo anterior, limita a la Compañía poder contar con una mayor calificación la aún elevada concentración que presenta en desgravamen hipotecario; línea de negocio que, si bien presenta reducidos indicadores de siniestralidad, se encuentra altamente correlacionada al desempeño de la economía local, situación que podría afectar las métricas de la Compañía ante una eventual desaceleración económica y/o de modificaciones regulatorias. En tal sentido, se debe destacar el dinamismo observado en el ramo de vida individual de corto plazo, el cual viene incrementando su participación dentro de la estructura de primas, además de aportar favorablemente a los indicadores de siniestralidad. Por otro lado, la evaluación observa la exposición que mantiene el portafolio de inversiones admisibles de la Compañía en cuotas de fondos cerrados y acciones en entidades bancarias nacionales, lo cual resulta en una mayor volatilidad del portafolio y de los ingresos asociados.

Cabe señalar que, ante la situación de emergencia nacional en la que se encuentra el país por el brote del Coronavirus (COVID-19), Moody's Local BO viene realizando un seguimiento cercano al potencial impacto en los principales indicadores y desempeño financiero de Alianza Vida, lo cual incluye el potencial impacto en el valor del portafolio de inversiones. Sobre este punto, es de señalar que, al 29 de febrero de 2019, el saldo inversiones admisibles se ha incrementado en 2,26% con relación al cierre del ejercicio 2019, situándose el ratio de Inversiones Admisibles sobre Recursos de Inversión Requeridos en 1,09x.

Moody's Local BO considera que, a la fecha de corte analizada, los indicadores financieros registrados por Alianza Vida se mantienen en niveles adecuados, debiendo enfocarse en una mayor diversificación de primas, buscando mantener sus niveles de rentabilidad. Asimismo, se considera relevante que el importante crecimiento observado en la suscripción de pólizas venga acompañado de inversiones admisibles que le permitan mantener adecuados niveles de cobertura de recursos de inversión requeridos. Finalmente, Moody's Local BO seguirá monitoreando los indicadores financieros y capacidad de pago de la Compañía, comunicando oportunamente al mercado cualquier evento que pueda impactar en la calificación de riesgo otorgada.

## Factores críticos que podrían llevar a un aumento en la calificación

- » Menor concentración en primas retenidas por ramo, aunado a una mayor diversificación por producto.
- » Mayor diversificación en el portafolio de inversiones acompañado de una menor concentración en renta variable.
- » Mejora sostenida en los indicadores de gestión de la Compañía.
- » Aumento en las reservas técnicas que permita incrementar la cobertura de sus obligaciones con asegurados.

## Factores críticos que podrían llevar a una disminución en la calificación

- » Incumplimiento de indicadores regulatorios.
- » Cambios regulatorios y/o en las variables macroeconómicas que afecten de forma negativa la generación de primas de la Entidad.
- » Deterioro en la calidad crediticia del portafolio de inversiones, así como en el valor del mismo debido a cambios en las condiciones de mercado.
- » Sostenida disminución en la producción de primas que derive en una menor posición de mercado.
- » Deterioro en el índice de siniestralidad retenida, que a su vez comprometa la solvencia, rentabilidad y liquidez de la Compañía.
- » Disminución en el margen de solvencia y/o patrimonio técnico que comprometa la solvencia de la Compañía.
- » Pérdida de respaldo patrimonial.

## Limitantes encontradas durante el proceso de evaluación:

- » Ninguna.

## Indicadores Clave

Tabla 1

### Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A.

	Dic-19	Dic-18	Dic-17	Dic-16
Producción Neta de Anulación (Bs. Miles)	496.042	371.214	243.757	218.088
Patrimonio Técnico / Margen de Solvencia	2,22x	2,22x	2,14x	2,06x
Inversiones Admisibles / Recursos de Inversión	1,07x	1,03x	1,05x	1,04x
Índice de Siniestralidad Retenida	15,30%	21,12%	22,11%	19,85%
Índice Combinado	93,46%	98,16%	90,50%	93,03%
Resultado Técnico Neto / Primas Retenidas Devengadas	58,72%	49,70%	51,63%	47,52%
ROAE	24,41%	15,10%	23,31%	25,27%

Fuente: APS, Alianza Vida / Elaboración: Moody's Local BO

## Generalidades

### Perfil de la Compañía

Alianza Vida fue constituida el 5 de julio de 1999 en la ciudad de Santa Cruz por los accionistas de Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. El 20 de julio de 1999, recibió la autorización de funcionamiento por parte de la ex Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones (actual Fundaempresa) mediante Resolución Administrativa N°02-15612/99; mientras que el 25 de agosto de 1999, recibió la autorización de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros mediante Resolución Administrativa N°242/99. La Compañía cuenta con oficinas en las principales ciudades de Bolivia (domiciliados en Santa Cruz y con cinco sucursales) y con más de 100 empleados, brindando los productos de seguros de personas, servicios prepagados, seguros previsionales, servicios de renta, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía se ubica en la segunda posición en el sector de seguros de personas con una producción directa neta de anulación del 23,73% (20,85% al cierre del 2018). En cuanto al ranking consolidado (entidades de seguros generales y de seguros personales), Alianza Vida pasa al cuarto lugar con una participación respecto de las primas directas netas de anulación que sube a 10,30% en la fecha de corte desde 8,67% en el 2018.

## Grupo Económico

De acuerdo a la normativa vigente, la Compañía no pertenece a una Entidad Financiera Integrante de un Grupo Económico (EIFC); sin embargo, sus principales accionistas corresponden a grupos económicos empresariales, perteneciendo -por parte de su principal accionista- al Grupo La Positiva de Perú, y -por el lado de sus accionistas bolivianos- al Grupo Citsa.

## Desarrollos Recientes

Entre los principales hechos de importancia, se debe mencionar que en Reunión de Directorio del 11 de diciembre de 2019 se determinó la conformación del Directorio para el periodo 2019-2020, eligiéndose al señor Andreas Von Wedemeyer Knigge como Presidente en vez del señor Juan Manuel Peña Henderson que pasó como director vocal, e incorporándose como directores vocales a los señores José Manuel Álvarez Quintero, André Simoes Cardoso, Luis Jaime Marques y Armando Álvarez Arnal.

## Análisis financiero de Alianza Vida

### Producción de Primas

#### CRECIMIENTO SUPERIOR AL MERCADO CON TENDENCIA A DESCONCENTRACIÓN POR LÍNEA DE NEGOCIO

Al cierre del ejercicio 2019, la producción de primas neta de anulación de la Compañía asciende a Bs496,0 millones, cifra que incrementa interanualmente en 33,63% y que supera el crecimiento registrado por el sector de seguros de personas (+17,39%). Lo anterior se sustenta en la mayor suscripción tanto de primas de vida individual de corto plazo (+Bs63,3 millones), como de desgravamen hipotecario de corto plazo (+Bs48,9 millones). Cabe indicar que, dentro de la estructura de las primas por ramo, se observa una menor concentración en primas de desgravamen, cuya participación baja a 62,20% desde 69,94% entre ejercicios; mientras que vida individual de corto plazo incrementa a 22,53% desde 13,74% en el mismo periodo, lo cual se encuentra asociado al trabajo de los agentes y brokers, además de la fuerza de ventas propia de la Compañía.

Tabla 2

### Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A.

Producción Neta de Anulaciones por Ramos

(Miles de Bolivianos)	Dic-19	Dic-18	Var Dic-19 / Dic-18
Vida Individual de Largo Plazo	13.564	10.974	+23,60%
Vida Individual de Corto Plazo	111.765	51.017	+119,07%
Defunción o Sepelio Corto Plazo	11.960	4.966	+140,84%
Vida en Grupo Corto Plazo	33.152	28.992	+14,35%
Salud o Enfermedad	10.215	8.937	+14,31%
Desgravamen Hipotecario Corto Plazo	308.544	259.617	+18,85%
Accidentes Personales	6.841	6.711	+1,94%
<b>TOTAL</b>	<b>496.042</b>	<b>371.214</b>	<b>+33,63%</b>

Fuente: APS, Alianza Vida / Elaboración: Moody's Local BO

## Reaseguros

### INCREMENTO EN LA CESIÓN DE PRIMAS, EN LÍNEA CON EL CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN

Con relación al plan de reaseguros para mitigar eventos de pérdida respecto al patrimonio, se observa que la Compañía mantiene contratos de cesión de riesgo suscritos con tres entidades reaseguradoras internacionales con grado de inversión internacional, así como con Alianza Seguros, cumpliendo así con las exigencias mínimas del regulador, siendo el riesgo máximo de retención para Alianza Vida de US\$375,0 mil en el ramo de desgravamen, de acuerdo con lo mencionado por la Gerencia. De este modo, la Compañía cedió Bs152,6 millones en primas en reaseguro nacional (+15,30% interanual), mayoritariamente operaciones facultativas de desgravamen hipotecario de corto plazo, mientras que en reaseguro extranjero cedió Bs67,8 millones (+19,94%), principalmente por operaciones facultativas del ramo de vida individual de corto plazo y desgravamen hipotecario de corto plazo. A pesar de lo anterior, el índice de retención de Alianza Vida incrementa a 56,97% desde 54,86% entre ejercicios, tras haber crecido la producción neta de anulación (+33,63%) en mayor proporción que la producción cedida neta de anulación (+27,39%).

## Siniestralidad

### INDICADORES DE SINIESTRALIDAD EVOLUCIONAN FAVORABLEMENTE Y SE MANTIENEN POR DEBAJO DE LOS PARES

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía presenta siniestros totales por Bs137,2 millones, los cuales incrementan interanualmente en 13,63% asociado principalmente a siniestros liquidados y pagados de desgravamen hipotecario de corto plazo y vida en grupo de corto plazo. Cabe indicar que, producto de la política de cesión de riesgos de la Compañía, los siniestros retenidos no se incrementan en la misma proporción (+2,81% interanual), totalizando Bs42,2 millones al corte de análisis. Esto último, sumado al importante crecimiento

en las primas retenidas netas devengadas (+41,95% entre el 2018 y 2019), resulta en que el índice de siniestralidad retenida disminuya a 15,30% desde 21,12%, posicionándose por debajo de lo registrado en promedio por las empresas aseguradoras de personas (46,75% al cierre del 2019).

Tabla 3

**Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A.**

Índice de Siniestralidad Retenida Anualizada por Ramo

	Dic-19	Dic-18	Sector Personas*
Desgravamen Hipotecario Corto Plazo	20,95%	25,10%	23,10%
Vida Individual de Corto Plazo	1,15%	2,60%	7,21%
Vida en Grupo Corto Plazo	14,22%	10,75%	20,15%
<b>Global</b>	<b>15,30%</b>	<b>21,12%</b>	<b>46,75%</b>

\* Información al 31 de diciembre de 2019.

Fuente: APS, Alianza Vida / Elaboración: Moody's Local BO

**Inversiones y Recursos de Inversión****ADECUADA COBERTURA DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN REQUERIDOS POR PARTE DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES ADMISIBLES**

Al cierre del ejercicio 2019, el portafolio de inversiones de la Compañía alcanza Bs110,4 millones, presentando un crecimiento interanual de 29,02% producto de una mayor tenencia de títulos valores de renta fija. En la misma línea, se observa que las inversiones admisibles se incrementan en 24,31% entre periodos analizados, básicamente sustentado en una mayor posición en bonos a largo plazo y depósitos a plazo fijo. Con referencia a la composición del portafolio, la totalidad de los instrumentos son de grado de inversión local (BBB o superior) y no mantiene instrumentos emitidos en el exterior. Si bien el mismo se encuentra diversificado por tipo de instrumento, presenta un elevado porcentaje de inversiones en renta variable, particularmente en cuotas de fondos cerrados, aunque se debe resaltar que las mismas mantienen un adecuado perfil crediticio medido a través de su calificación de riesgo local y cuya participación viene disminuyendo a lo largo de los periodos evaluados. Por otro lado, es importante mencionar que Alianza Vida mantiene depósitos suscritos con una entidad financiera de capital extranjero que ha visto afectada su calidad crediticia en los últimos meses, lo cual se refleja en una disminución en su calificación de riesgo, y que representa el 2,92% de las inversiones admisibles de la Compañía al corte de análisis.

Tabla 4

**Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A.**

Composición del Portafolio de Inversiones Admisibles

(Miles de Bolivianos)	Dic-19	%	Dic-18	%	Var Dic-19 / Dic-18
Depósitos a plazo fijo	34.312	42,01%	28.158	42,85%	+21,86%
Bienes raíces	6.487	7,94%	6.522	9,93%	-0,54%
Cuotas de fondos cerrados	12.527	15,34%	13.492	20,53%	-7,16%
Bonos de largo plazo	12.949	15,85%	5.685	8,65%	+127,79%
Acciones en empresas nacionales	3.678	4,50%	3.719	5,66%	-1,09%
Bonos Bancarios Bursátiles	6.628	8,11%	4.752	7,23%	+39,48%
Otros*	5.098	6,24%	3.380	5,14%	+50,82%
<b>Total Inversiones Admisibles</b>	<b>81.680</b>	<b>100,00%</b>	<b>65.708</b>	<b>100,00%</b>	<b>+24,31%</b>

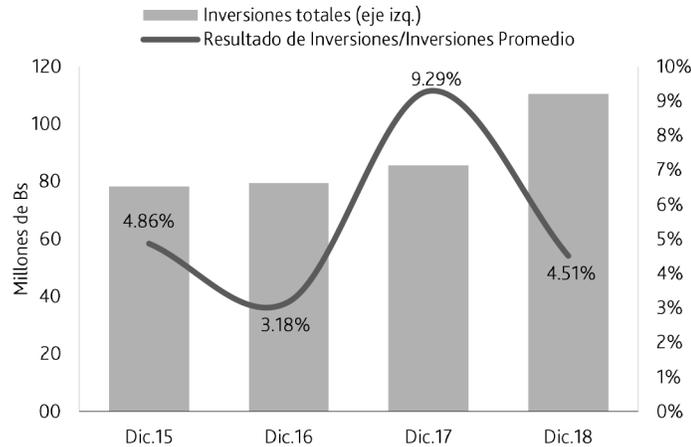
\* Incluye Disponibilidades, Valores de titularización y Pagarés Bursátiles

Fuente: Alianza Vida / Elaboración: Moody's Local BO

Por otro lado es de indicar que, el portafolio de inversiones cubre las reservas técnicas y el margen de solvencia en 1,44x al corte de análisis (1,34x al 2018), mientras que la cobertura regulatoria de los recursos de inversión requeridos por parte de las inversiones admisibles alcanza 1,07x, nivel que se encuentra por encima de lo registrado en el periodo previo (1,03x) y que supera el promedio de las empresas de seguros de personas (1,00x).

Gráfico 1

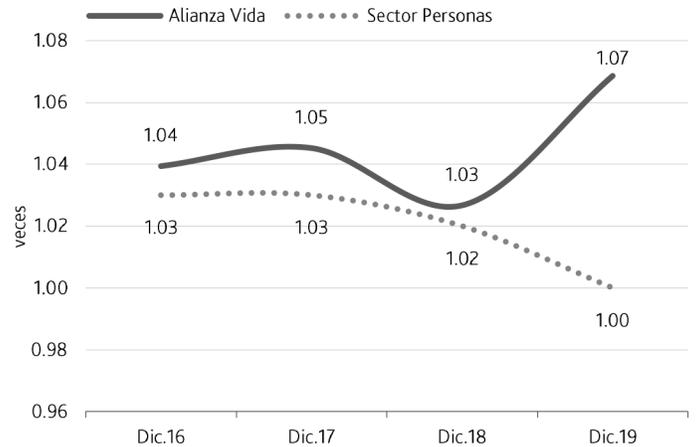
**Rendimiento de las Inversiones**



Fuente: APS, Alianza Vida / Elaboración: Moody's Local BO

Gráfico 2

**Cobertura de los Recursos de Inversión Requeridos**



Fuente: APS, Alianza Vida / Elaboración: Moody's Local BO

**Resultado Técnico y Rentabilidad**

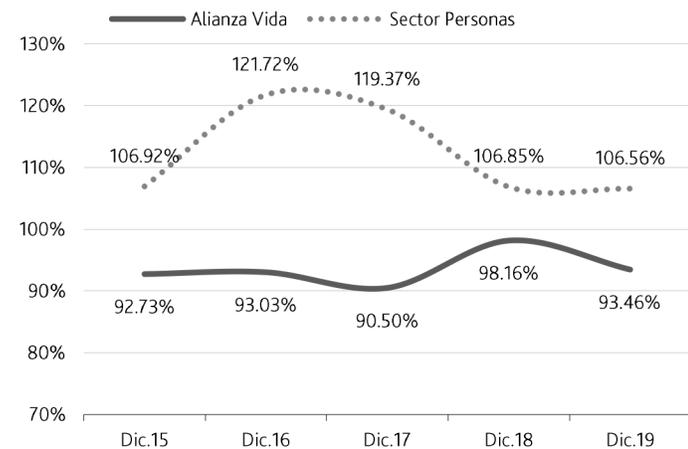
**RESULTADO TÉCNICO NETO CRECIENTE CON RENDIMIENTOS QUE SUPERAN LO REGISTRADO EN PROMEDIO POR EL SISTEMA**

Al 31 de diciembre de 2019, el resultado técnico neto de reaseguro de la Compañía alcanza Bs162,1 millones, revelando un crecimiento interanual de 67,71%. Dicho aumento se sustenta en el desempeño de la producción de primas (+31,07%) antes mencionado, así como por el mayor ingreso por reembolso de siniestros cedidos en reaseguro tanto nacional como extranjero, asociado principalmente a operaciones facultativas de seguros de desgravamen. Es de resaltar que, de acuerdo a información proporcionada por la Compañía, los productos que más aportan al resultado técnico son desgravamen hipotecario, microseguros y vida en grupo.

En esa línea, la utilidad neta de Alianza Vida asciende a Bs26,4 millones, registrando un importante crecimiento (+89,97%) con relación a lo registrado en el ejercicio previo. Dicho resultado se alcanza a pesar del incremento observado en los gastos administrativos (+54,78% entre periodos analizados), el cual recoge el mayor pago de comisiones por cobranza de primas. A pesar de ello, el índice combinado mejora entre ejercicios al disminuir a 93,46% desde 98,16%, ratio que se posiciona por debajo de lo exhibido en promedio por el sistema asegurador de personas (106,56%). El nivel de utilidad neta obtenido por la Compañía permite que los retornos promedio sobre los activos (ROAA) y el patrimonio (ROAE) aumenten entre periodos analizados, ubicándose por encima de lo presentado en promedio por el sector de empresas aseguradoras de personas (2,64% y 10,12%, respectivamente al 2019).

Gráfico 3

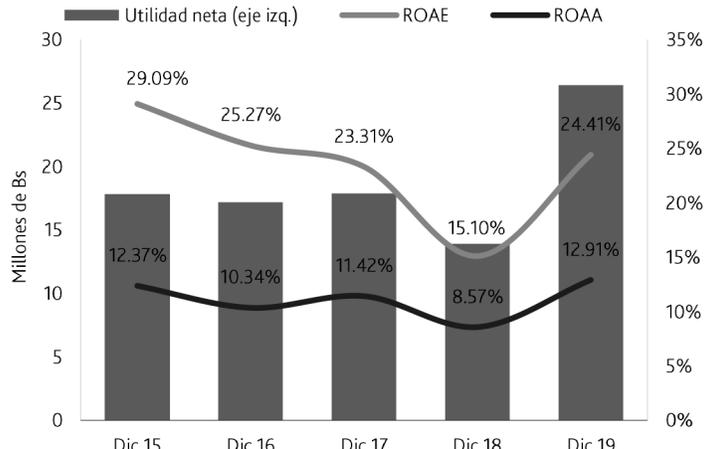
**Evolución del Índice Combinado**



Fuente: APS, Alianza Vida / Elaboración: Moody's Local BO

Gráfico 4

**Evolución de los Indicadores de Rentabilidad**



Fuente: APS, Alianza Vida / Elaboración: Moody's Local BO

**Liquidez y Calce**

**INCREMENTO EN EL DISPONIBLE MEJORA LA POSICIÓN DE LIQUIDEZ**

Al 31 de diciembre de 2019, los indicadores de liquidez de Alianza Vida muestran una mejora respecto al periodo previo, manteniéndose por encima de lo registrado en promedio por el sector. Tal es así que el ratio de liquidez medido como activos líquidos sobre reservas

técnicas aumenta hasta 2,19x desde 1,01x entre periodos analizados, dado el mayor incremento en los activos líquidos<sup>1</sup> (+158,59%) que en las reservas técnicas (+86,26%). En cuanto al calce entre las inversiones admisibles y los recursos de inversión requeridos, se observa un excedente de inversión de Bs5,2 millones al cierre del ejercicio 2019, además de contar con Bs4,0 millones en depósitos a plazo fijo que no han sido computados como admisibles. Lo anterior, sumado al alto nivel de inversiones que mantiene la Compañía en depósitos a plazo fijo, podrían ser utilizados ante un eventual escenario de estrés de liquidez.

### **Solvencia y Apalancamiento**

#### **PATRIMONIO TÉCNICO CRECIENTE CON UN NIVEL DE COBERTURA DEL MARGEN DE SOLVENCIA ADECUADO**

Al finalizar el ejercicio 2019, el patrimonio de la Compañía exhibe un crecimiento de 19,87% respecto a lo registrado en el año anterior producto de la acumulación de resultados de ejercicios anteriores por Bs6,3 millones, así como por el mayor resultado del periodo. No obstante, el apalancamiento contable, medido a través del pasivo respecto al patrimonio, se incrementa a 1,02x desde 0,73x entre ejercicios debido al mayor crecimiento observado en el pasivo principalmente por obligaciones técnicas y administrativas, en comparación con el aumento registrado en el patrimonio neto. Lo previamente detallado resulta además en un mayor patrimonio técnico (+19,87% entre el 2018 y 2019), el cual cubre el margen de solvencia en 2,22x, nivel que, si bien se ubica por encima del límite regulatorio (1,0x), se mantiene por debajo de lo exhibido en promedio por el sector de aseguradoras de personas (2,90x).

---

<sup>1</sup>Se consideran activos líquidos el disponible en caja y bancos, bonos con grado de inversión internacional e instrumentos de renta fija emitidos por el Estado y entidades públicas.

## ALIANZA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

## Principales Partidas del Estado del Balance General

(Miles de Bolivianos)	Dic-19	Dic-18	Dic-17	Dic-16
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>238.611</b>	<b>170.637</b>	<b>153.671</b>	<b>159.814</b>
Disponible	51.259	19.822	20.003	27.465
Exigible técnico	16.393	18.766	14.085	13.905
Exigible administrativo	28.087	32.111	24.294	14.387
Inversiones	110.378	85.552	79.366	78.148
Transitorio	29.090	12.584	14.017	22.898
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>120.669</b>	<b>72.243</b>	<b>67.959</b>	<b>92.000</b>
Obligaciones técnicas	53.794	34.386	24.519	20.430
Obligaciones administrativas	14.719	4.721	14.829	25.807
Reservas técnicas de seguros	19.697	14.086	5.346	4.358
Reservas técnicas por siniestros	3.702	5.498	6.338	14.898
Transitorio	25.527	10.860	13.271	21.840
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>117.942</b>	<b>98.394</b>	<b>85.712</b>	<b>67.815</b>
Capital suscrito y pagado	75.200	75.200	46.000	46.000
Reservas	7.070	6.375	5.480	4.621
Reserva por revalúo técnico	2.896	2.896	-	-
Resultados acumulados	32.776	13.923	34.232	17.194

## Principales Partidas del Estado de Resultados

(Miles de Bolivianos)	Dic-19	Dic-18	Dic-17	Dic-16
<b>Producción neta de anulación</b>	<b>496.042</b>	<b>371.214</b>	<b>243.757</b>	<b>218.088</b>
Primas Cedidas	(220.373)	(188.859)	(118.726)	(87.343)
<b>Producción cedida neta de anulación</b>	<b>(213.444)</b>	<b>(167.550)</b>	<b>(115.369)</b>	<b>(84.508)</b>
<b>Producción neta de reaseguro</b>	<b>282.598</b>	<b>203.665</b>	<b>128.388</b>	<b>133.580</b>
Constitución de Reservas Técnicas de Seguros	(29.684)	(23.048)	(4.838)	(4.252)
Liberación de Reservas Técnicas de Seguros	23.131	13.844	3.765	5.616
<b>Total Primas Retenidas Netas Devengadas</b>	<b>276.046</b>	<b>194.460</b>	<b>127.315</b>	<b>134.944</b>
Constitución de Reservas Técnicas por Siniestros	(150.916)	(130.566)	(100.218)	(166.367)
Siniestros y Rentas	(121.644)	(109.248)	(72.531)	(69.168)
<b>Resultado Técnico Bruto</b>	<b>82.160</b>	<b>28.993</b>	<b>20.094</b>	<b>16.518</b>
Siniestros Reembolsados por Cesiones Reaseguro	94.985	79.683	47.105	42.380
Producto de Cesiones Reaseguro	2.068	1.847	1.768	5.692
<b>Resultado Técnico Neto de Reaseguro</b>	<b>162.098</b>	<b>96.653</b>	<b>65.736</b>	<b>64.121</b>
Gastos administrativos Neto	(143.730)	(92.813)	(51.480)	(52.600)
<b>Resultado Operacional</b>	<b>18.368</b>	<b>3.839</b>	<b>14.256</b>	<b>11.520</b>
Producto de Inversión Neto	4.417	7.657	2.503	3.739
<b>Resultado Financiero</b>	<b>22.943</b>	<b>11.457</b>	<b>16.540</b>	<b>15.573</b>
<b>Resultado del Periodo o Gestión</b>	<b>26.409</b>	<b>13.902</b>	<b>17.897</b>	<b>17.194</b>

## ALIANZA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

INDICADORES FINANCIEROS	Dic-19	Dic-18	Dic-17	Dic-16
<b>Solvencia y Apalancamiento</b>				
Patrimonio Efectivo / Margen de Solvencia	2,22x	2,22x	2,14x	2,06x
Patrimonio Neto / Margen de Solvencia	2,22x	2,22x	2,14x	2,06x
Pasivo / Patrimonio	1,02x	0,73x	0,79x	1,36x
Reservas Técnicas / Primas Retenidas Devengadas*	0,08x	0,10x	0,09x	0,14x
Inversiones / (Reservas Técnicas + Margen de Solvencia)	1,44x	1,34x	1,54x	1,50x
Inversiones Admisibles / Recursos de Inversión	1,07x	1,03x	1,05x	1,04x
Siniestros Retenidos* / Patrimonio Contable Promedio	0,39x	0,45x	0,37x	0,39x
Primas Retenidas Devengadas* / Patrimonio Contable Promedio	2,55x	2,11x	1,66x	1,98x
Patrimonio / Activo	0,49x	0,58x	0,56x	0,42x
<b>Siniestralidad</b>				
Índice de Siniestralidad Total*	27,66%	32,53%	30,87%	31,72%
Índice de Siniestralidad Directa*	25,44%	30,92%	30,72%	31,72%
Índice de Siniestralidad Retenida <sup>1/*</sup>	15,30%	21,12%	22,11%	19,85%
<b>Rentabilidad</b>				
Resultado Técnico Bruto* / Primas Retenidas Devengadas*	29,76%	14,91%	15,78%	12,24%
Resultado Técnico Neto* / Primas Retenidas Devengadas*	58,72%	49,70%	51,63%	47,52%
Resultado de Inversiones* / Inversiones Promedio	4,51%	9,29%	3,18%	4,86%
Resultado de Inversiones* / Primas Retenidas Devengadas*	1,60%	3,94%	1,97%	2,77%
ROAE*	24,41%	15,10%	23,31%	25,27%
ROAA*	12,91%	8,57%	11,42%	10,34%
<b>Inversiones y Liquidez</b>				
Activos Líquidos <sup>2/</sup> / Reservas Técnicas	2,19x	1,01x	1,71x	1,43x
Activos Líquidos / (Reservas Técnicas + Oblig. con asegurados)	2,09x	0,97x	1,63x	1,38x
Activos Líquidos / Pasivos	0,42x	0,27x	0,29x	0,30x
Inversión en inmuebles / Activo total	3,26%	4,58%	3,24%	3,15%
Periodo promedio de cobro de primas (días) <sup>3/</sup>	2	2	3	9
Periodo promedio de pago de siniestros (días) <sup>4/</sup>	12	18	51	82
<b>Gestión</b>				
Índice de Retención de Riesgos*	56,97%	54,86%	52,67%	61,25%
Índice Combinado*	93,46%	98,16%	90,50%	93,03%
Índice de Administración*	52,18%	47,86%	42,13%	40,55%

\* Últimos 12 meses.

<sup>1/</sup> Índice de Siniestralidad Retenida Anualizado = (Siniestralidad Retenida Anualizada) / (Primas Retenidas Netas Devengadas Anualizadas).<sup>2/</sup> Activos líquidos = Disponible + Bonos con grado de inversión internacional + Renta Fija emitidos por el Estado + Renta Fija emitidos por entidades públicas.<sup>3/</sup> Periodo promedio de cobro de primas = (Primas de Seguros por Cobrar Neto Promedio / Primas Totales Anualizadas)\*365 días.<sup>4/</sup> Periodo promedio de pago de siniestros = (Reservas Técnicas de Siniestros Promedio / Siniestros Totales Anualizados)\*365 días.

## Anexo I

## Historia de Calificación

## Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A.

Instrumento	Calificación Anterior ML-BO <sup>1/</sup>	Calificación Actual ML-BO <sup>2/</sup>	Calificación Actual ASFI <sup>2/ 3/</sup>	Definición de la Categoría Actual ML-BO	Definición de la Categoría Actual ASFI
Entidad <sup>4/</sup>	AA-.bo	AA-.bo	AA3	Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una muy alta capacidad de pago en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la compañía emisora, en la industria a que pertenece o en la economía.	Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una muy alta capacidad de cumplimiento de pago de sus siniestros en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en la compañía, la industria a la que pertenece o en la economía.

<sup>1/</sup> Sesión de Comité del 27 de diciembre de 2019, con información financiera al 30.09.19.

<sup>2/</sup> Sesión de Comité del 31 de marzo de 2020, con información financiera al 31.12.19.

<sup>3/</sup> Las categorías y nomenclaturas utilizadas en el presente Informe corresponden a las establecidas por las Secciones 8, 9, 10, 11 y 12 del Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, según corresponda.

<sup>4/</sup> Número de Registro como Emisor en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI): SPVS-IV-EM-ALI-076/2001.

## Anexo II

### Información utilizada para la calificación

- » Metodología de Calificación de Compañías de Seguros de Vida Bolivia.
- » Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre 2016, 2017, 2018 y 2019.
- » Boletines del Regulador.
- » Informes de inspección del regulador e informes de descargo de la Compañía.
- » Información enviada por la Compañía, en base al requerimiento de información remitido al mismo durante el mes de enero de 2020.
- » Comunicaciones constantes con la Gerencia de la Compañía durante el mes de marzo de 2020.

## Anexo III

### Descripción de los análisis llevados a cabo

#### Compañías de Seguros de Vida

La clasificación de Compañías de Seguros de Vida consta de dos etapas: el análisis previo y los procedimientos normales de calificación. El análisis previo consiste en verificar si la Compañía presenta información representativa y suficiente. Si así ocurriese, se aplicarán los procedimientos normales de calificación. En caso contrario, se asignará la categoría E.

De contar con información representativa y suficiente, la calificación incorpora dos fases. En la primera se determina la calificación de la capacidad de pago esperada de la Compañía, la cual se subdivide en: 1) la clasificación de la Capacidad de Pago Básica Corregida, que incorpora la evaluación de (i) la capacidad de pago básica, que a su vez analiza la misma que analiza el índice de cobertura histórico, la cartera de productos, la cartera de inversiones y el programa y procedimientos de reaseguro, (ii) el índice de cobertura proyectado y (iii) los indicadores adicionales de la situación financiera de la Compañía; 2) la Posición Relativa de la Compañía en su Industria; y 3) las Características de la Administración y Propiedad de la Compañía.

En la segunda fase de la evaluación, la calificación asignada a la Capacidad de Pago Esperada de la Compañía se somete a un análisis de sensibilidad que considera el efecto de distintos escenarios desfavorables con el objeto de determinar si la categoría asignada a la Capacidad de Pago Esperada de la Compañía se mantiene o debe bajar.

Cabe indicar que, conforme a lo dispuesto en la Metodología de Compañías de Seguros de Vida, en casos excepcionales se podrán alterar los métodos y criterios utilizados en la calificación, debiendo el Comité de Calificación dejar constancia de los fundamentos de dichos cambios en el acta correspondiente.

## Declaración de Importancia

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión. La presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la calificadora.

La presente calificación de riesgo puede estar sujeta a actualización en cualquier momento y a criterio del Comité de Calificación. Moody's Local BO comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad calificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local BO no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de calificación se realizan según la regulación vigente aplicable.

© 2020 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S INVESTORS SERVICE, INC. Y SUS FILIALES ("MIS") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CALIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO PERO NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y LAS OPINIONES DE MOODY'S INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. TAMPOCO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA IRRESPONSABLE E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO PARÁMETRO, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN PARÁMETRO.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo.

MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación o en la elaboración de las publicaciones de Moody's.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo pero no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo pero no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los \$1.000 dólares y aproximadamente a los 2.700.000 dólares. MCO y MIS mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones de MIS. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones de MIS y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en [www.moody's.com](http://www.moody's.com), bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones del Accionariado - Gestión Corporativa - Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas"].

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJKK") es una agencia de calificación crediticia, filial de Moody's Group Japan G.K., propiedad en su totalidad de Moody's Overseas Holdings Inc., subsidiaria en su totalidad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia propiedad en su totalidad de MJKK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida Nacionalmente (en inglés, "NRSRO"). Por tanto, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ son no-NRSRO. Las calificaciones crediticias son asignadas por una entidad que no es una NRSRO y, consecuentemente, la obligación calificada no será apta para ciertos tipos de tratamiento en virtud de las leyes de EE.UU. MJKK y MSFJ son agencias de calificación crediticia registradas con la Agencia de Servicios Financieros de Japón y sus números de registro son los números 2 y 3 del Comisionado FSA (Calificaciones), respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJKK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJKK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a MJKK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los JPY125.000 y los JPY250.000.000, aproximadamente.

Asimismo, MJKK y MSFJ disponen de políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses.